



Avenida Julián Clavería, 11 oficina 5 • 33006 OVIEDO
Teléfono 985 23 66 74
fetopa4@tirolimpico.com • www.tirolimpico.com

PROGRAMA DE COMPETICIONES 2021





DEPORTE ASTURIANO

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

C/ Eduardo Herrera "Herrerita", s/n. Edif. Buenavista, 2º planta, sector izdo.

Telf. 985 106 889 • 33009 OVIEDO - ASTURIAS

e-mail: dgdeportes@asturias.org

www.asturias.es/deporteasturiano

Director Editorial, Diseño

y Contenido: Miguel Francés

Coordinador de Producción: Eduardo Brodard

Estatutos, Reglamento

y Normas: Fco. Javier Riera

Reglamento ISSF: Rafael Gutiérrez

Archivo Fotográfico: FETOPA

Publicidad y Redacción: T.: 627 61 55 95

fetopa4@tirolimpico.com

Distribución: FETOPA

Imprime: Gofer



Dña. Beatriz Álvarez Mesa

**Directora General de Deportes
del Principado de Asturias**

TIRO OLÍMPICO EN ASTURIAS

De todos es sabido que la práctica del Tiro Olímpico genera una enorme actividad en Asturias. Este deporte centenario, que ya estaba presente en los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna, mantiene entre los aficionados de nuestra comunidad un calendario denso y regular que es fiel reflejo de la popularidad del Tiro en nuestra comunidad.

Con cerca de una veintena de clubes y una nómina importante de federados, el Tiro Olímpico asturiano ha brillado siempre en las competiciones nacionales e internacionales en sus distintas modalidades. La Federación de Tiro Olímpico del Principado de Asturias modera la gestión de las competiciones desde la experiencia y la dedicación, procurando que nuestros tiradores más destacados accedan con garantías a las competiciones más exigentes, las que realmente dan prestigio al deporte asturiano. Pero al mismo tiempo, y quizás con un mayor esfuerzo en su labor, la federación trabaja constantemente para que los aficionados y los competidores del Tiro Olímpico puedan practicarlo en las mejores condiciones y disfrutar de la competición.

Estas páginas de la tradicional publicación que edita la Federación de Tiro Olímpico del Principado de Asturias, muestran año tras año el esfuerzo que federativos y clubes realizan para que nuestros tiradores reediten los triunfos a que nos tienen acostumbrados y los deportistas puedan guiarse por el calendario que detalla las citas de cada una de las modalidades. Desde la Dirección General de Deporte, mis felicitaciones por este trabajo y este esfuerzo que tanto contribuyen al éxito de nuestros tiradores.



D. José Enrique Noval Suárez

**Presidente de la Federación de Tiro
Olímpico del Principado de Asturias**

El presente año nos ha traído varias novedades. Tras un aciago año 2020 que ninguno de nosotros seguramente podrá olvidar, parece que entramos en una cierta normalidad en el ámbito deportivo.

Por otra parte inicio mi andadura como nuevo Presidente de la Federación. Quiero aprovechar este espacio para enviaros un muy cordial saludo y mis mejores deseos en el ámbito personal y deportivo; intentaré estar a la altura, aportando mi experiencia deportiva y humana a este maravilloso deporte.

También quiero agradecer al anterior presidente, Miguel Francés, todos los logros obtenidos para este deporte con su extraordinaria gestión de la Federación. Además, como Presidente de la Real Federación Española de Tiro Olímpico, podremos contar con todo su apoyo a nivel nacional.

Nos vemos obligados a editar un programa deportivo casi de circunstancias, pues hasta hace bien poco la actividad deportiva seguía casi paralizada. Pero no hemos dudado ni un instante en la conveniencia de hacerlo un años más, y van 19, como un acicate hacia la tan deseada y necesaria normalidad.

Como siempre, os animo a participar en el mayor número de competiciones posible con dos objetivos, colmar vuestras expectativas deportivas y darle un empuje a nuestro deporte.

José Enrique Noval



PROGRAMA DE COMPETICIONES 2021 CAMPEONATOS DE ASTURIAS

Día CLUB MODALIDAD OBSER E.T. NOMBRE DEL TROFEO
JUNIO

S	5	EL SILLÓN	TRAP-5	1ª-1	CATEGORÍAS	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
D	13	SOGITO	RECORRIDOS DE TIRO	3ª-3		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
D	20	CABO NOVAL	FUSIL MILITAR	1ª-1		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
S	26	CHAS	P. STANDARD NACIONAL	1ª-1	P. DEPORTIVA	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	

JULIO

S	3	TRASONA	CARABINAS	2ª-3	CARABINAS		CTO. DE ASTURIAS	
D	4	TRASONA	P. LIBRE	3ª-3		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
D	11	EL CUERVO	FOSO UNIVERSAL	2ª-2	CATEGORÍAS	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
S	18	PRINCIPADO	P. STANDARD	1ª-1	NIVELES	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
S	24	SOGITO	P. FUEGO CENTRAL	1ª-1		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	

AGOSTO

D	1	SIERO	TRAP-5	1ª-1	ABSOLUTO	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
---	---	-------	--------	------	----------	------	------------------	--

SEPTIEMBRE

D	5	LA PÓLVORA	FOSO OLIMPICO	1ª-1	CATEGORÍAS	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
X	8	SIERO	ROBOT	1ª-1	75 Pl.	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
S	11	ENTREGO	PISTOLA VELOCIDAD	1ª-1		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
S	12	PRINCIPADO	P. y C. NEUMÁTICA	1ª-1	JUVENILES	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	

OCTUBRE

S	2	C. ONÍS	MINI F-CLASS	1ª-1		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
---	---	---------	--------------	------	--	------	------------------	--

NOVIEMBRE

S	13	PRINCIPADO	CARABINA NEUMÁTICA	1ª-1		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
S	14	PRINCIPADO	PISTOLA NEUMÁTICA	1ª-1		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	

DICIEMBRE

S	12	PRINCIPADO	A. NEUMÁTICAS	1ª-1	EQ. MIXTOS	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
---	----	------------	---------------	------	------------	------	------------------	--

Asistencia a las Entregas de Trofeos en COMPETICIONES de CAMPEONATOS DE ASTURIAS

Salvo por causa de fuerza mayor debidamente acreditada ante el organizador se exige la presencia de los deportistas galardonados en las entregas de trofeos. Quienes no se presenten al acto podrían perder los trofeos correspondientes.

Para tener acceso a las ayudas de la **FETOPA** es necesario que todos los deportistas de esta Federación cumplan con la norma anterior.



PROGRAMA COMPETICIONES 2021 COPA RFEDETO. 2021

Día CLUB MODALIDAD OBSER E.T. NOMBRE DEL TROFEO

JUNIO 21

S	5	D	6	PRINCIPADO	ARMAS NEUMÁTICAS			1ª FASE COPA RFEDETO.	
V	11	D	13	SOGITO	RECORRIDOS DE TIRO		E.T.	2ª FASE COPA RFEDETO.	+
S	12	D	13	TRASONA	PISTOLA VELOCIDAD			2ª FASE COPA RFEDETO.	
S	19	D	20	PRINCIPADO	VARMINTS			1ª FASE COPA RFEDETO.	
S	19	D	20	TRASONA	PISTOLA LIBRE	+TENDIDO		1ª FASE COPA RFEDETO.	
S	26			CHAS	PISTOLA DEPORTIVA		E.T.	1ª FASE COPA RFEDETO.	+
S	26	D	27	SOGITO	PISTOLA FUEGO CENTRAL			1ª FASE COPA RFEDETO.	
S	26	D	27	PRINCIPADO	ARMAS NEUMÁTICAS	JÓV. PROM.		1ª FASE COPA RFEDETO.	

JULIO 21

S	3	D	4	TRASONA	PISTOLA LIBRE/ C. TENDIDO	+CARABINAS	E.T.	2ª FASE COPA RFEDETO.	+
S	10	D	11	PRINCIPADO	VARMINTS			2ª FASE COPA RFEDETO.	
S	17	D	18	PRINCIPADO	PISTOLA STANDARD		E.T.	1ª FASE COPA RFEDETO.	+
S	24	D	25	SOGITO	PISTOLA FUEGO CENTRAL		E.T.	2ª FASE COPA RFEDETO.	+
		D	25	PRINCIPADO	PISTOLA DEPORTIVA			2ª FASE COPA RFEDETO.	

SEPTIEMBRE 21

S	4			SOGITO	PISTOLA ASH/AVH			2ª FASE COPA RFEDETO.	
		D	5	PRINCIPADO	PISTOLA STANDARD			2ª FASE COPA RFEDETO.	
		D	12	PRINCIPADO	ARMAS NEUMÁTICAS	JÓV. PROM.	E.T.	2ª FASE COPA RFEDETO.	+
		D	12	PRINCIPADO	PISTOLA 9MM.			2ª FASE COPA RFEDETO.	

OCTUBRE 21

S	16	D	17	PRINCIPADO	ARMAS NEUMÁTICAS			2ª FASE COPA RFEDETO.	
---	----	---	----	------------	------------------	--	--	-----------------------	--

NOVIEMBRE 21

S	13	D	14	PRINCIPADO	ARMAS NEUMÁTICAS		E.T.	3ª FASE COPA RFEDETO.	+
---	----	---	----	------------	------------------	--	------	-----------------------	---

DICIEMBRE 21

S	11	D	12	PRINCIPADO	ARMAS NEUMÁTICAS		E.T.	4ª FASE COPA RFEDETO.	+
---	----	---	----	------------	------------------	--	------	-----------------------	---

**NOTA: CUANDO COINCIDAN COPA RFEDETO. Y CAMPEONATO DE ASTURIAS
HABRÁ ENTREGA DE TROFEOS DE ESTA ÚLTIMA COMPETICIÓN**



PROGRAMA COMPETICIONES 2021 COMPETICIONES NACIONALES

Día	CLUB	MODALIDAD	OBSER	E.T.	NOMBRE DEL TROFEO
JUNIO 21					
V 18	D 20	PRINCIPADO	ARMAS NEUMÁTICAS	JJ.PP.	E.T. Copa S.A.R. P. de Asturias
JULIO 21					
S 31		PRINCIPADO	PISTOLA 9MM.		E.T. Cto. España Reservistas
NOVIEMBRE 21					
J 4	D 7	PRINCIPADO	ST/ FC/ P9/ ASH/ AVH	VETERANOS	E.T. Cto. España A. D.

Uniformidad en las Entregas de Trofeos y ayudas federativas en COMPETICIONES NACIONALES

Con la finalidad de **mejorar la imagen de nuestro deporte** de cara a las instituciones, medios de comunicación, etc., debe extremarse el cuidado en la presentación y uniformidad de los deportistas en la entrega de trofeos. Tanto en las entregas de clasificación individual, como por equipos de Federación, los tiradores deberán **subir al podium vistiendo la ropa deportiva proporcionada por la FETOPA.**

Para tener acceso a las ayudas de la **FETOPA** es necesario que todos los deportistas de esta Federación cumplan la norma anterior.



Berthiot Optics

Ibergrips Castilla, S.L.
 C/ Costa, 24 47008 Valladolid
 Tif.: 983 47 78 55 Fax.: 983 45 63 82
 www.bergrips.com

ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN

CLUBES

Liliana Fernández Fernández (Entrego)
Zeus Canteli Vallés (El Cuervo)
Vicente del Tejo Díaz (La Pólvara)
Tarquino Menéndez Fernández (Salas)
José Enrique Noval Suárez (Siero)
Francisco Javier Riera Motas (CHAS)
Eduardo Fernández Rodríguez (Ensidesa Gijón)
Juan Miguel García López (Nalón)
José Antonio García Préstamo (Piloña)
Ángel Manuel González Fuertes (Pinar)
Benjamín Álvarez Álvarez (Principado)
Miguel Francés Pumarada (SOGITO)
Antonio José del Busto Fernández (Ensidesa Trasona)
Joaquín Redondo Cabezas (Cangas de Onís)

DEPORTISTAS

Mónica Camblor Asenjo
Pedro Toraño Cepeda
Álvaro Riera Menéndez
Piedad González González
Florentino Magaz García
Francisco José Carnero Rodríguez
Carlos Alberto Cienfuegos Álvarez
José Antonio Escobar Monsalve
José Luis Maneiro Fernández
Javier Alonso de la Torre Sánchez
Diego Valdés Fernández
María Ángeles Álvarez Verdeja
Alberto García Cachafeiro

ÁRBITROS

Andrés Martínez Fiera
María del Carmen Zurdo López
Rafael Gutiérrez Álvarez

TÉCNICOS

Jesús Andrés Suárez Martínez
José Iván Díez Hernández
Fernando Álvarez Suárez

JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN

PRESIDENTE: José Enrique Noval Suárez
VICEPRESIDENTE 1º: Miguel Francés Pumarada
VICEPRESIDENTE 2º: Jesús Andrés Suárez Martínez
TESORERO: Víctor Figaredo Alvargonzález
SECRETARIO: Miguel Ángel Álvarez Antuña
VICESECRETARIO: Eduardo Brodard Ballesteros
VOCALES: Antonio José del Busto Fernández
Benjamín Álvarez Álvarez
Jaime García Sánchez
Rafael Gutiérrez Álvarez
María del Carmen Zurdo López

LICENCIAS DEPORTIVAS

ESTATUTOS. Artículo 9.3. Para la participación en actividades y competiciones deportivas de carácter oficial, en el ámbito asturiano, será requisito indispensable obtener una licencia deportiva personal que expedirá la FETOPA.

Comentario. *La LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR, emitida por la FETOPA, vale para participar en competiciones o actividades deportivas oficiales de ámbito estatal del programa deportivo de la RFEDETO (campeonatos, copas y pruebas nacionales preliminares de los campeonatos de España). La licencia expedida por otras federaciones autonómicas, solamente sirve para las pruebas que vienen marcadas en la tabla Excel, columna **OBSE**R, como **NACIONALES**, es decir, en las pruebas autonómicas únicamente es válida la licencia que vende la FE-TOPA (hay una sentencia judicial).*

REGLAMENTO INTERNO. Artículo 4.1. Para practicar el tiro es necesario ser socio de un club o asociación deportiva inscrita en la **FETOPA** (...) El tirador está obligado obtener, durante los tres primeros meses del año, la licencia federativa anual.

PRECISIÓN: HORARIO DE LAS COMPETICIONES

MIÉRCOLES. En el Club **Principado** a las 16:30 horas.

JUEVES. En el Club **Entrego** a las 16 horas. En los clubes **Ensidesa Gijón** y **Piloña** a 17 horas.

SÁBADOS LABORABLES. A las 16 horas como norma general. En el Club **Principado** a las 16:30 horas. En el club **CHAS** habrá una segunda tanda que empieza a las 17:45 horas.

DOMINGOS y FESTIVOS. A las 10 horas como norma general. En el Club **Principado** a las 10:30 horas. En **Ensidesa Gijón** a las 11 horas. La segunda tanda en el **CHAS** es a las 11:45 horas y el día de la entrega de trofeos (**E.T.**) también habrá dos tandas.

CAMPEONATOS de ASTURIAS. El que venga en el listado con el sorteo de puestos, que se publica en Internet: <http://www.tirolimpico.com> y luego entrar en **TABLÓN DE ANUNCIOS.**

PISTOLA Y CARABINA 10 m y 50 m. Aunque el Reglamento Técnico General de la ISSF (*norma 6.11.1.1*) dice que el tiempo de preparación y los disparos de ensayo (*son ilimitados*) empieza quince (15) minutos antes de la hora oficial de inicio de la competición, esto sólo se aplica en los campeonatos de Asturias y en las pruebas de ámbito estatal. En los clubes **Principado**, **Ensidesa Trasona**, **Ensidesa**

Gijón y SOGITO, en la primera tanda, el tiempo de preparación y los disparos de ensayo (*quince minutos*) empiezan a la hora oficial señalada en este programa. A veces, en la tabla Excel, columna **OBSER**, viene un horario especial. En neumática, los tiradores de la categoría dama y junior femenino también hacen 60 disparos de competición.

CATEGORÍAS FEDERATIVAS SEGÚN LA EDAD

REGLAMENTO INTERNO. Artículo 5

Por razón de la edad los tiradores estarán encuadrados en las siguientes categorías federativas, que vienen especificadas en la licencia anual:

- a) Alevín: hasta los 12 años de edad, según las normas de la **RFEDETO**.
- b) Infantil: con 13 y 14 años de edad.
- c) Cadete: tendrán 15 ó 16 años.
- d) Juvenil: con edades comprendidas entre los 17 y 18 años.
- e) Junior: hasta 20 años.
- f) Senior y dama: a partir de los 21 años.
- g) Veterano: a partir de los 50 años en recorridos de tiro, 55 en precisión y 60 en plato. El cambio a la categoría veterano, se puede retrasar hasta una edad más avanzada, solicitándolo por escrito.

El cambio de categorías se produce en enero del año natural en que se cumplen los años.

PRECISIÓN: NIVELES DEPORTIVOS

REGLAMENTO INTERNO. Artículo 6. SECCIÓN DE PRECISIÓN. CLASIFICACIÓN POR NIVELES DEPORTIVOS.

1. Competiciones autonómicas: los tiradores estarán en una clasificación única que agrupa a las categorías federativas de senior, dama y junior, dividida en cuatro niveles deportivos, consecuencia de aplicar a los resultados obtenidos en competiciones oficiales, la tabla de baremos que figura en el artículo 7 del Reglamento. Los deportistas de la categoría veterano, se clasificarán según las normas locales de cada club de tiro, que se publican en este Programa de Competiciones.

En neumática (pistola y carabina), los tiradores de la categoría **dama y junior femenino**, harán también **sesenta (60) disparos**.

2. Federados de nuevo ingreso: quedarán encuadrados en el nivel deportivo cuatro, excepto cuando el tirador proceda de otra federación, en cuyo caso, se le asignará el que figure en su anterior licencia deportiva.

3. Ascenso de nivel deportivo: el cambio se hará, automáticamente, el mismo día en que se alcance la puntuación mínima del nivel superior. En las pruebas en

que estuviese previamente inscrito, mantendrá nivel deportivo que tenía al comienzo de la misma.

4. Descenso de nivel deportivo: tendrá que suceder qué durante el año natural, no alcance la puntuación mínima del nivel que figura en su Licencia Federativa Nacional de Tirador, lo solicite por escrito a la **FETOPA** a través del club por donde está federado y que la Dirección Técnica decida si procede. También podrá ser causa de descenso, la disminución de las facultades físicas, en cuyo caso, habrá que presentar un certificado médico.

REGLAMENTO INTERNO. Artículo 7. SECCIÓN DE PRECISIÓN. TABLA DE NIVELES DEPORTIVOS PARA 2021.

MODALIDADES	4º NIVEL	3º NIVEL	2º NIVEL	1º NIVEL
Pistola Libre 50 metros	Hasta 474	De 475 a 504	De 505 a 524	Desde 525
Pistola Velocidad 25 metros	Hasta 494	De 495 a 524	De 525 a 544	Desde 545
Pistola Neumática	Hasta 509	De 510 a 539	De 540 a 559	Desde 560
Pistola Standard Internacional	Hasta 489	De 490 a 519	De 520 a 539	Desde 540
Pistola Fuego Central	Hasta 499	De 500 a 534	De 535 a 549	Desde 550
Pistola Standard Nacional	Hasta 509	De 510 a 544	De 545 a 559	Desde 560
Carabina Tendido (H)	Hasta 524	De 525 a 564	De 565 a 574	Desde 575
Carabina 3x40 (H)	Hasta 949	950 a 1.039	1.040 a 1.099	Desde 1.100
Carabina Aire (H)	Hasta 494	De 495 a 529	De 530 a 546	Desde 547

Comentario. En la clasificación de la categoría federativa de **veterano**, los clubes **Ensidesa Gijón** y **CHAS** usan esta tabla, es decir, se hace la clasificación con el sistema de niveles deportivos para todos los inscritos. _

PRECISIÓN: CLASIFICACIÓN DE VETERANOS

En los clubes **Ensidesa Gijón y CHAS**: estarán incluidos dentro de los cuatro niveles deportivos de la **FETOPA** (según el que tengan en su LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR) y se clasifican junto con las categorías de senior, dama y junior, es decir, hay una clasificación única, por niveles deportivos, que agrupa a todos los tiradores inscritos.

En los clubes **Ensidesa Trasona, Entrego, Piloña, Nalón, y El Pinar**: hacen una clasificación independiente, todos juntos (cualquiera que sea su nivel deportivo, edad, o sexo), como en los campeonatos de Asturias.

En los clubes **Principado y SOGITO**: hay tres clasificaciones según la edad (veterano, veterano senior y veterano master).

TIRO AL PLATO: CATEGORÍAS DEPORTIVAS

REGLAMENTO INTERNO. Artículos 8 y 9. SECCIÓN DE PLATO.

TEXTO PROVISIONAL PENDIENTE DE APROBACIÓN

1 Categorías.

Los tiradores, en todos los rangos de edad y sexo, se agrupan en cuatro (4) categorías en las modalidades citadas, correspondiendo a cada una de ellas los siguientes porcentajes:

F.O.	SKEET	DOBLE TRAP	FU. TRAP5	MINIFOSO	CATEGORÍAS
=> 119 (95%)	=> 119 (95%)	=> 130 (95%)	=> 190 (95%)	=> 71 (95%)	Primera
113 a 118 (90%)	113 a 118	125 a 129	178 a 189	67 a 70	Segunda
100 a 112	100 a 112	110 a 124	160 a 177	60 a 66	Tercera
0 a 99	0 a 99	0 a 109	0 a 159	0 a 59	Cuarta

2 Ascensos.

1. Se ascenderá a 1ª Categoría: cuando en el transcurso del año natural (últimos 365 días) alcance o supere dos veces 190 en tiradas a 200 platos o dos veces 119 en tiradas de 125.

2. Se ascenderá a 2ª Categoría: cuando en el transcurso del año natural (últimos 365 días) alcance o supere al menos dos veces 180 en tiradas a 200 platos, dos veces 113 en tiradas de 125 platos, 2 veces 90 en tiradas a 100 platos, 3 veces 68 en tiradas a 75 platos, 3 veces 45 en tiradas a 50 platos o cuando dentro del mismo año natural haya hecho 6 veces 23 en series de 25 platos.

3. Se ascenderá a 3ª Categoría: cuando en el transcurso del año natural alcance o supere una vez 160 en tiradas a 200 platos, dos veces 100 en tiradas a 125 platos; 2 veces 80 en tiradas a 100 platos, 2 veces 60 en tiradas a 75 platos, 3 veces 40 en tiradas a 50 platos o cuando dentro del mismo año natural haya hecho 6 veces 20 en series de 25 platos.

Quando se compita en pocas ocasiones a lo largo de toda una temporada, pero en las competiciones disputadas obtenga porcentaje para ascender, se producirá el ascenso con esos únicos resultados a fecha 31 de diciembre.

4. El ascenso será comunicado por la FETOPA felicitando al tirador por los buenos resultados deportivos obtenidos y a los clubes adscritos en el momento que se produzcan los resultados necesarios para ello, detallando los resultados tenidos en cuenta para ello, dando un plazo para posibles reclamaciones. A partir de ese mo-

mento se modificará el listado de categorías y la licencia del tirador haciendo constar dicho ascenso, entrando en vigor la nueva categoría inmediatamente.

Esta comunicación será realizada inmediatamente a la fecha en que se hubieran obtenido los resultados necesarios para ello, de tal forma que el tirador deba competir en su nueva categoría al siguiente fin de semana.

3 Normas para los ascensos.

1. Resultados puntuables: La FETOPA tendrá en cuenta los resultados obtenidos por los tiradores en las competiciones oficiales que se celebren en Asturias, las organizadas por la RFEDETO, por las distintas Federaciones Autonómicas de Tiro Olímpico para el ascenso a 1ª categoría.

Además para el ascenso a 2ª o 3ª categorías también se tendrán en cuenta aquellos otros obtenidos en competiciones abiertas celebradas en instalaciones oficiales de los que la FETOPA tenga conocimiento.

2. Otras normas para los ascensos: Los resultados a tener en cuenta para los ascensos serán los obtenidos en el año natural anterior, teniendo en cuenta que el año computará de fecha a fecha. De tal forma que si estamos a 10 de marzo, los resultados computables serán los obtenidos entre el 10 de marzo del año anterior hasta el 10 de marzo del año en curso.

Si un tirador tuviera asignada una categoría superior en otra Federación Autonómica de Tiro Olímpico, la FETOPA procederá a asignarle dicha categoría en el momento en que dispusiera de dicha información.

Los tiradores están obligados a comunicar a la FETOPA cualquier variación en su categoría deportiva en otras Federaciones Autonómicas de Tiro Olímpico, así como cualquier circunstancia que pudiera ser motivo de alteración en su categoría.

El incumplimiento de lo dispuesto anteriormente podrá ser motivo de sanción por parte de la FETOPA, que podrá retirar la Licencia del Tirador por un tiempo entre 3 a 12 meses, de acuerdo a la importancia del dato ocultado. La reincidencia en esta infracción podrá ser sancionada por la FETOPA con la retirada de la licencia de 1 a 3 años.

En el caso anterior, la FETOPA podrá revisar los resultados de las competiciones en las que el tirador hubiera participado con una categoría inferior a la que le hubiera correspondido y, en su caso, retirar los premios y/o méritos deportivos obtenidos en las mismas.

Los tiradores serán responsables de comprobar que su inscripción en cualquier competición oficial se realiza en la categoría que le corresponde. En caso de error está obligado a comunicarlo a la organización en el momento que conozca dicho error y, en cualquier caso, antes de finalizar la competición. En caso contrario incurriría en infracción sancionable por la FETOPA.

4 Normas para los descensos de categoría.

Los tiradores, en el mes de noviembre de cada año, podrán solicitar por escrito a la FETOPA el descenso de categoría para la siguiente temporada.

Para que el descenso se apruebe, deberán darse las siguientes circunstancias:

1ª.- A lo largo del año el tirador no puede haber obtenido un resultado en alguna competición acorde con su categoría actual o superior.

2ª.- Todos los resultados obtenidos en competiciones a lo largo del año deben ser, al menos, un 10% inferior a los resultados mínimos para su categoría actual.

A la vista de la solicitud la FETOPA resolverá y comunicará su decisión al tirador.

5 Oras normas sobre categorías.

Los tiradores que hayan dejado de practicar el tiro al plato y al cabo de años lo reanuden conservarán la categoría que anteriormente tenían, excepto la 1ª categoría que se perderá al transcurrir 2 años sin obtener resultados necesarios para mantenerla.

Los tiradores que procedan de otra Federación autonómica conservarán la categoría que en la misma tenían, a tal fin al solicitar la licencia en la FETOPA presentará declaración jurada al respecto de su anterior categoría.

Si algún tirador tuviera asignada una categoría superior asignada por otra Federación Autonómica, por la RFEDETO o por otra asociación de tiro, debe ponerlo en conocimiento de la FETOPA para que le modifique su categoría aplicando la superior reconocida. En caso contrario cometería una infracción a sancionar por la FETOPA.

El Listado de Categorías será editado por la FETOPA, en base a los datos que reciba de los distintos clubes, de la RFEDETO y de otras Federaciones Autonómicas, así como de las competiciones abiertas celebradas en instalaciones oficiales de cualquier club de España.

Todos los Clubes Federados donde se efectúen tiradas están obligados a tener el Listado de Categorías del año en curso, enviado por la FETOPA.

El listado deberá estar actualizado de acuerdo con las modificaciones publicadas A LO LARGO DEL AÑO.

Competiciones con varias tiradas en distintas fechas. En el caso de inscripción en competiciones que tengan tiradas en distintas fechas, la categoría del tirador en la competición será la que tenga en el momento de la primera tirada de la misma.

PRECISIÓN: REGLAMENTO DE COMPETICIÓN PARA LOS CAMPEONATOS DE ASTURIAS

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES. Las inscripciones hay que hacerlas a través de los clubes, siendo estos los encargados de presentarlas en la oficina de la **FETOPA**. El **plazo de inscripción se cierra quince días antes** de la fecha de celebración de cada campeonato y si se anula la inscripción (a través del club) antes de la celebración del sorteo de puestos (*se hace el martes anterior al campeonato*) no hay que pagar nada. La **tasa federativa es de 8 euros** por cada modalidad; para la categoría junior gratis, si se hace dentro de plazo.

Las inscripciones efectuadas **fuera de plazo**, serán aceptadas si hay puestos libres en las tandas programadas y su tasa, para todas las categorías, **será de 25 euros** por modalidad.

Cuando un deportista sea socio de más de un club, a efectos de su participación, pertenece a la sociedad por la que esté registrado en la **FETOPA**, que es la que figura en su LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR.

PUNTUACIONES MÍNIMAS. Solamente en la **categoría senior**, hay que tener acreditadas en el historial deportivo las **siguientes marcas**:

MODALIDADES	CTO. ASTURIAS	CTO. ESPAÑA
Pistola Libre 50 metros	480	510
Pistola Velocidad 25 metros (.22 LR)	460	505
Pistola Neumática (hombres)	495	510
Pistola Standard Internacional	480	500
Pistola Fuego Central	480	510
Pistola Standard Nacional	490 (senior)	500 (dama)
Pistola 9 milímetros	300	490
Carabina Neumática	495	530
Carabina tendido (hombres)	525	540

Comentario. Cuando en la LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR se tiene la **categoría veterano** (desde los 55 años), **no se exigen las puntuaciones mínimas de la tabla**, ni para los campeonatos de Asturias, ni tampoco para los campeonatos de España.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS. La inscripción en la **FETOPA** se cierra igual que la inscripción individual, es decir, **quince días antes** de la fecha de celebración del campeonato pudiéndose modificar los tiradores del equipo (en la Oficina de Clasificación del club organizador), hasta 15 minutos antes del comienzo programado del campeonato. La **tasa federativa es de 15 euros**; en categoría junior es gratis, solamente si se hace dentro de plazo reglamentario.

Los clubes que presenten equipo, tendrán que nombrar un jefe de equipo, que también podrá ser tirador, formando o no parte del equipo.

Los **equipos serán de tres tiradores** titulares más un tirador reserva como opción. Cuando un club tenga inscrito al tirador reserva, este pasará a formar parte del equipo, en caso de ausencia de uno de sus tiradores titulares.

Los clubes pueden inscribir hasta un máximo de tres equipos en cada modalidad, que llevarán por nombre Club-A, Club-B y Club-C. Los equipos pueden estar formados por tiradores de diferente categoría federativa (veterano, senior, dama, junior), es decir, un equipo puede estar compuesto por un veterano, un senior, y una dama, en cuya LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR figure, que pertenecen al club que los inscribe. En la inscripción por equipos, una vez que un tirador ha participado en un campeonato con un club, no podrá cambiar de sociedad federada para disputar el resto de los campeonatos de ese año.

SORTEO DE PUESTOS. El sorteo se hace en la **FETOPA** y se envía por correo electrónico a los clubes. También se publica en Internet.

Comentario. El sorteo se hace el **martes anterior al campeonato**. Se puede consultar en Internet <http://www.tirolimpico.com> y luego entrar en **TABLÓN DE ANUNCIOS**.

CONTROL DE EQUIPO Y MUNICIÓN. Es obligatoria la presentación de la LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR del año en curso, así como obtener la Tarjeta de Control de Armas.

FINALES OLÍMPICAS. Se harán después de que los resultados sean definitivos. Para que se celebre final olímpica, tienen que completar la fase de clasificación un mínimo de 10 tiradores. Se clasifican para la final los ocho (8) tiradores con mejor puntuación, excepto Pistola Velocidad 25 m en que pasan seis (6). Para la disputa de las finales olímpicas, los primeros 60 disparos se consideran como prueba de clasificación.

Las finales olímpicas determinan la clasificación final individual, pero **no puntúan para la clasificación por equipos**.

Habr  finales ol mpicas,  nicamente en las categor as de senior, dama, junior masculino y junior femenino, en las modalidades de: Pistola Velocidad 25 m, Pistola Neum tica 10 m y Pistola Deportiva (30+30).

CAMPEONATO POR NIVELES. Solamente se disputa en la modalidad de **Pistola Standard Internacional**. Habr  clasificaci n individual en: veterano (**V**) desde 55 hasta 63 a os, veterano senior (**VS**) desde 64 hasta 71 a os, y veterano master (**VM**) desde 72 a os en adelante. Senior nivel uno, senior nivel dos, senior nivel tres y senior nivel cuatro. Las categor as **dama y junior, compiten conjuntamente con senior**, en el nivel deportivo que tengan en su LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR. En equipos, hay clasificaci n en las categor as federativas de veterano y senior (se incluye las categor as de dama y junior dentro de este equipo). Los equipos tienen que estar formados por tiradores de distinto nivel deportivo (V, VS y VM en veterano; 1 , 2 , 3 , y 4  en senior/dama/junior). Hay un trofeo adicional para el equipo de club, sin niveles, que haga m s puntos; este equipo no lo hay que inscribir.

DESEMPATES. Seg n la normativa vigente en ese momento. Si hubiera alguna reclamaci n, despu s de que haya sido resuelta por el Jurado.

TROFEOS. Clasificaci n individual: trofeo, medalla y diploma para los tres primeros y diploma para el cuarto, quinto y sexto puestos.

Clasificaci n por equipos: diploma y tres medallas para los tres mejores equipos.

Campeonato por niveles: trofeo, medalla y diploma, para los tres primeros de cada uno de los siete niveles deportivos en los que hay clasificaci n individual.

RECLAMACIONES. Las reclamaciones al Jurado de Competici n, que ser n por escrito, tienen una **tasa federativa de 14 euros**

Las reclamaciones individuales podr n ser presentadas por el tirador o por el Jefe de Equipo de su club. Las reclamaciones de equipos,  nicamente pueden ser efectuadas por el Jefe de Equipo.

Comentario. *El Jurado de Competici n est  formado por: el Delegado Federativo, el  rbitro Director de Tiro (ser  el presidente del Jurado) y un representante del club donde se celebra el campeonato.*

PLATO: NORMAS CAMPEONATOS DE ASTURIAS

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES. Las inscripciones se hacen en los clubes. El **plazo de inscripci n se cierra siete d as antes** de la fecha de celebraci n de cada campeonato. Las inscripciones efectuadas **fuera de plazo**, ser n aceptadas si hay puestos libres en las escuadras programadas.

SORTEO DE PUESTOS. El sorteo se hace en la **FETOPA** y se env a por correo electr nico a los clubes; tambi n se publica en Internet.

Comentario. El sorteo se hace el martes anterior al campeonato. Se puede consultar en Internet <http://www.tirolimpico.com> y luego entrar en **TABLÓN DE ANUNCIOS**.

CONTROL DE EQUIPO. Es obligatoria la presentación de la LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR del año en curso, así como obtener tener la Tarjeta de Control de Armas.

TROFEOS. Clasificación individual: trofeo, medalla y diploma para los tres primeros y diploma para el cuarto, quinto y sexto puestos.

RECLAMACIONES. Todas las reclamaciones sobre resultados deben presentarse dentro de los **diez minutos** después de que los resultados oficiales estén puestos en el tablón de clasificaciones principal (**RTG ISSF, norma 6.16.6.1**).

Las reclamaciones al Jurado de Competición, que serán por escrito, tienen una **tasa federativa de 14 euros**.

Comentario. El Jurado de Competición está formado por el Delegado Federativo, el Director de Tiro (será el presidente del Jurado) y un representante del club donde se celebra ese campeonato.

El Delegado Federativo, si no está nombrado expresamente por la Federación, será el presidente del club donde se celebra el campeonato (**Estatutos FETOPA artículo 45.3**) o persona en quien delegue.

LICENCIA DE ARMAS TIPO E y F

Comentario. El Real Decreto 726/2020, de 4 de agosto (BOE Núm. 211), modifica algunos artículos del vigente Reglamento de Armas (RD 137/1993). Publicamos lo de mayor interés para los federados de tiro olímpico.

REGLAMENTO DE ARMAS. LICENCIA E. Artículo 101. 1. Las armas de categoría 3ª (*carabinas del calibre .22 LR, escopetas y demás armas de fuego largas de ánima lisa*) precisarán una licencia E de armas, que autorizará para poseer, llevar y usar las armas (...) Su número no excederá de **seis escopetas**, o seis armas largas rayadas **para tiro deportivo, ni de doce armas en total**.

NUEVO. REGLAMENTO DE ARMAS. GUARDAR ARMAS LARGAS. Artículo 101.5. Las municiones y armas de las categorías 3ª, 1 y 2 (*carabinas del calibre .22LR y escopetas*) deberán ser guardadas en los propios domicilios de sus titulares en **lugares seguros bajo llave**, de forma que las armas y sus municiones, no sean accesibles de manera conjunta.

NUEVO. REGLAMENTO DE ARMAS. LICENCIAS PARA VETERANOS. Artículo 104.1. Para mantener la vigencia de las licencias de armas (...) las expedidas a mayores de sesenta y siete (67) años necesitarán ser **visadas a los tres años (...)** previa presentación del informe de aptitud psicofísica favorable.

NUEVO. REGLAMENTO DE ARMAS. GUARDAR ARMAS HISTÓRICAS. Artículo 107.e). Las reproducciones de armas de fuego largas antiguas o sus componentes esenciales se custodiarán en cajas fuertes autorizadas por la Dirección General de la Guardia Civil, y las reproducciones de armas de fuego cortas antiguas se guardarán completas en cajas fuertes autorizadas por dicha Dirección General.

REGLAMENTO DE ARMAS. LICENCIA F. Artículo 132.

1. La licencia F será de tres clases, en correspondencia con las categorías del tirador. La de **tercera clase** autorizará la tenencia y uso de **un arma** corta o un arma larga de concurso. La de **segunda clase** podrá autorizar la tenencia y el uso de **hasta seis armas** de concurso. Y la de **primera clase** podrá autorizar la tenencia y uso de **hasta diez armas** de concurso.

Comentario. Ver Orden del Ministerio del Interior 56/2011 (BOE Núm. 20).

NUEVO. REGLAMENTO DE ARMAS. GUARDAR ARMAS MODERNAS. Artículo 133. 2. Las armas deberán ser guardadas en los propios domicilios de los titulares en **cajas fuertes o armeros autorizados** por la Dirección General de la Guardia Civil. **Las armas se guardarán completas** si bien en el caso de armas largas podrán guardarse únicamente sus cierres o componentes esenciales. La munición se guardará separada de las armas de fuego en un lugar seguro bajo llave o dentro del armero o caja fuerte en un compartimento diferente cerrado con llave.

NUEVO. REGLAMENTO DE ARMAS. PLAZO LICENCIA F. Artículo 134. Las licencias F tendrán un plazo de validez de **cinco años** (*hasta ahora tres años*), al cabo de los cuales, para poder tener y usar las armas correspondientes, habrá de solicitarse nuevas licencias en la misma forma que las anteriores.

REGLAMENTO DE ARMAS. LICENCIA F. Artículo 138.2. Aquellos deportistas que, salvo casos de fuerza mayor no hayan desarrollado durante un año actividades deportivas, perderán la Licencia F de Armas, debiendo depositar sus armas y licencias en la Intervención de Armas.

Comentario. En la Intervención de Armas de la Guardia Civil lo que exigen es:

1. Que en cada período de doce meses (365 días), contados a partir de la fecha de expedición de la Licencia F, haya como mínimo una tirada, y así en los tres períodos (cada uno de 12 meses) de validez de la licencia.

2. Que entre las tiradas (que vienen en el certificado federativo) de cada uno de los tres períodos de 365 días, la separación, entre las pruebas del certificado, no sea superior a doce (12) meses.

PUNTUACIONES LICENCIA F. Puntuaciones mínimas **para obtener y renovar** la Licencia de armas **Tipo F de 2ª clase** en las competiciones de ámbito autonómico y la **Tipo F de 1ª clase** en las pruebas de ámbito estatal.

MODALIDAD DE TIRO	F de 2ª clase	F de 1ª clase
Pistola Libre 50 metros	470	510
Pistola Velocidad 25 m	480	505
Pistola Standard 25 m	440	500
Pistola Deportiva (dama)	450	500
Pistola Fuego Central	450	510
Pistola 9 milímetros	430	490
Carabina Tendido	460	540
Recorridos de Tiro (IPSC)	40 a 59,99%	60 a 100%
Carabina F-Class Rimfire Open	270	280
Carabina F-Class Rimfire Restricted	250	270

Comentario. Los deportistas de la categoría federativa **veterano**, para mantener y renovar la Licencia de armas tipo F, no tienen que hacer las puntuaciones mínimas de la tabla, pero es obligatorio participar (con los puntos que sean) en competiciones oficiales.

Cuando en la Licencia Federativa Nacional de Tirador se tiene la categoría **veterano** (desde los 55 años), y se quiere cambiar el tipo de Licencia F (a 2ª ó 1ª clase), es necesario hacer las puntuaciones mínimas de la tabla.

Para **renovar** la Licencia de armas **Tipo F de 3ª clase**, hay que participar en actividades oficiales de ámbito inferior al autonómico y no exigen puntuaciones mínimas.

TENENCIA Y TRANSPORTE DE MUNICIÓN

**REGLAMENTO DE CARTUCHERÍA (Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre).
Artículo 136.**

1. Los titulares de licencias para **armas largas rayadas** podrán adquirir únicamente hasta 1.000 cartuchos anuales por arma. En ningún caso se podrá tener en depósito un número superior a 200 cartuchos.

2. Los titulares de licencia para **arma corta** sólo podrán adquirir 100 cartuchos anuales por arma. El número de cartuchos que pueden tenerse en depósito para arma corta no será superior a 150.

3. No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores de este artículo:

e) Si el particular en posesión de licencias E o F, deseara **adquirir mayor cantidad de cartuchos** (...) ha de estar provisto de un **permiso especial** expedido por la Intervención de Armas y Explosivos de la correspondiente Zona (...) cuya validez será de un año.

f) El número máximo de cartuchos que se puede autorizar a un particular en cada autorización no podrá superar la cantidad de 10.000 del calibre .22 LR y 5.000 en

total del resto de calibres. Una vez justificado el consumo podrán autorizarse nuevas cantidades.

4. Podrá adquirirse un número ilimitado de **cartuchos de caza no metálicos**, presentando la correspondiente guía de pertenencia, licencia, autorización de armas, (...) o Documento Nacional de Identidad (DNI). En ningún caso podrá tenerse en depósito un número superior a **5.000 unidades** de esta clase de cartuchos.

Comentario. *Si tienes una carabina del calibre .22 LR puedes tener en casa 200 cartuchos, pero si se trata de una pistola del mismo calibre, solamente se pueden almacenar 150 unidades.*

REGLAMENTO DE CARTUCHERÍA (Real Decreto 989/2015). Artículo 167.

2. Podrán transportarse conjuntamente con pasajeros, salvo en transportes colectivos de viajeros, hasta 100 cartuchos metálicos y 300 cartuchos no metálicos de caza o similares por cada usuario.

3. **También podrán transportarse en cada vehículo particular (...) hasta 150 cartuchos metálicos de arma corta, 200 para arma larga rayada y hasta 5.000 de cartuchería no metálica.** Para la participación en competiciones deportivas, podrá permitirse el transporte de una cantidad mayor de cartuchos, previa autorización de la Intervención de Armas y Explosivos de la correspondiente Zona de la Guardia Civil.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Durante el año 2021 la **FETOPA** tiene contratado por mediación de Adartia Global Correduría de Seguros S.A. (Madrid), un seguro de responsabilidad civil general con la compañía aseguradora WR BERKLEY EUROPE AG, Sucursal en España (W.R. Berkley España), Paseo de la Castellana, 149, 8ª planta, 28046 Madrid (póliza número 2008866), que **otorga cobertura a las reclamaciones recibidas por daños personales, daños materiales y perjuicios que se ocasionen involuntariamente a terceros** por hechos ocurridos en España. Todo ello siempre que tengan lugar en el desarrollo de las actividades de la Federación (*ver los Estatutos de la FETOPA artículo dos, y de la RFEDETO artículo tres*). Lo contrata la Federación, la factura la paga la **FETOPA** (*se repercute en la licencia federativa anual*) y a todos los efectos **se entiende por asegurado: a los tiradores, árbitros y técnicos en posesión de la licencia federativa, así como los clubes adheridos a la Federación.** El máximo de indemnización por siniestro es de 1.200.000 euros. El sublímite por víctima es de 400.000 euros. Hay una franquicia de 150 euros, que corre a cargo del asegurado causante del daño; esto quiere decir que si la reclamación recibida es de un importe igual o inferior a 150 euros, la compañía aseguradora no se hará cargo y el seguro abonaría la cuantía que exceda de esta cantidad, hasta los límites establecidos en la póliza. La póliza tiene establecido un **límite agregado anual** por todas las coberturas de un total asegurado de **1.200.000 euros.**

Defensa civil y fianzas. Si se iniciara un procedimiento civil contra los asegurados, queda garantizado: la defensa del asegurado por los abogados y procuradores designados por W.R. Berkley España; la constitución de las fianzas; la defensa contra reclamaciones infundadas; y el pago de las costas y gastos judiciales o extrajudiciales.

Defensa penal y fianzas. Si se iniciara un procedimiento criminal por culpa o negligencia contra los asegurados, queda garantizado: la defensa en causas penales, prestada por los letrados y procuradores del asegurador; y la constitución de las fianzas que puedan serle exigidas (*también para asegurar la libertad provisional*).

La póliza de Responsabilidad Civil actúa frente a las reclamaciones recibidas por terceros, es decir, es necesario que se reciba una reclamación por algún perjuicio causado. Si no hay reclamación, no hay siniestro ni posibilidad de indemnizar.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL: SINIESTRO.

¿QUÉ HACER PARA COMUNICAR UN SINIESTRO? El asegurado debe ponerse en contacto con la **FETOPA**, que pasará los datos al mediador del seguro: Adartia Global Correduría de Seguros S.A.

¿CÓMO REALIZAR CORRECTAMENTE UNA COMUNICACIÓN DE SINIESTRO? Los datos necesarios para la apertura de un expediente de siniestro son los siguientes:

Reclamación recibida por parte del tercero perjudicado.

Fecha de ocurrencia.

Resumen de los hechos por parte del asegurado que ha causado el daño.

Documentos relevantes (personas implicadas, daños ocasionados, fotos, informes, atestados o cualquier documentación que sea relevante para el estudio del siniestro).

El asegurado deberá comunicar a la Compañía el acaecimiento del siniestro dentro del **plazo máximo de siete días** de haberlo conocido.

¿QUÉ OCURRE DEPUÉS DE HABERSE COMUNICADO UN SINIESTRO?

Una vez la Compañía reciba la documentación, valoraría la cobertura del siniestro en base a la póliza y en caso de que todo estuviera correcto, indemnizaría al perjudicado en nombre del asegurado. La Compañía abonará la indemnización en el plazo máximo de cinco días.

TASAS GUARDIA CIVIL PARA EL AÑO 2021

CONCEPTOS	EUROS
Expedición licencia de armas tipo F	15,42
Expedición licencias de armas tipo E y AE	11,56
Renovación licencias tipo F, E y AE	11,56
Guías de pertenencia para armas de fuego	7,70
Guías de circulación y transporte aéreo	3,89

Comentario. Las tasas de la Guardia Civil se ingresan en cualquier banco o caja de ahorros utilizando el impreso modelo 790 que se puede bajar de Internet <http://www.guardiacivil.org>, igual que los impresos para solicitar la obtención y renovación de las licencias de armas.

Los certificados federativos (son gratis), se piden a través del club de pertenencia a la FETOPA. Para la Licencia tipo F de primera clase, los expide la Real Federación Española de Tiro Olímpico (RFEDETO) y se pueden solicitar, desde el club de pertenencia, a la FETOPA.

TASAS FEDERATIVAS PARA EL AÑO 2021

CONCEPTOS	EUROS
Afiliación a la Federación por primera vez	5
Carnés Federación de Tiro Olímpico	5
Licencia Federativa Nacional de Entrenador	33
Licencia Federativa Nacional de Árbitro	33
Licencia Federativa Nacional de Tirador (senior)	55
Licencia Federativa Nacional de Tirador (junior)	5
Licencia Federativa temporal de tirador	15
Canon de club federado (autonómico)	120
Canon de club federado (nacional)	165

PRECISIÓN: REGLAMENTOS ISSF DEL 15/10/2017

RTG 6.2.1.6 SEGURIDAD. CONTROL DE EQUIPO. Cualquier oficial de control de equipamiento, Árbitro de Galería o miembro del Jurado puede coger el equipamiento de un deportista (incluida su arma) para su control sin su permiso, pero en su presencia y con su conocimiento.

RTG 6.2.2.1 SEGURIDAD. RETIRAR EL ARMA DEL PUESTO DE TIRO. Las armas no deben ser retiradas de la línea de tiro durante los entrenamientos o la competición excepto con el permiso del Árbitro de Galería.

Comentario. Si tenemos un problema con la pistola (según 6.11.2.3 también para cambiar la bombona de aire comprimido o de gas CO₂) para retirarla de encima de la mesa, hay que pedir permiso al árbitro y transportarla empuñada, con la recámara vacía (también sin cargador), con la corredera abierta (en revólveres el tambor), apuntando al suelo y con el dedo índice fuera del gatillo de forma claramente visible.

RTG 6.2.2.2 SEGURIDAD. BANDERAS INDICADORAS. En todas las pistolas se deben insertar **indicadores de seguridad** de color naranja fluorescente o un color brillante similar, excepto cuando quitar la bandera de seguridad esté autorizado por estas normas. Para demostrar que las armas de aire (*también de gas CO₂*) están descargadas, las banderas de seguridad deben ser suficientemente largas para extenderse a través de toda la longitud del cañón. Las banderas de seguridad para el resto de armas deben tener una parte que se inserte dentro de la recámara para demostrar que está vacía.

Si el Jurado confirma que un deportista rechaza usar la bandera de seguridad como se requiere con esta regla y después de ser avisado, el deportista debe ser descalificado.

Comentario. Hay *pistolas de aire* (también de gas CO₂) donde introducir la bandera por la recámara es difícil, porque tropieza con el freno de boca, por lo cual los árbitros permiten introducir la bandera por la parte delantera del cañón (zona del punto de mira), tal como se pudo ver en el 51º Campeonato del Mundo ISSF celebrado en Las Gabias (Granada), en septiembre de 2014. En las modalidades de Pistola 5 Disparos Aire 10 metros, se permite introducir la bandera por el agujero donde entra el cargador.

RTG 6.2.2.4 SEGURIDAD. ABANDONAR EL PUESTO DE TIRO. Cuando se deja un arma para **abandonar el puesto de tiro** o cuando se ha disparado, las armas deben ser descargadas con el cerrojo o mecanismo de bloqueo abiertos y las banderas de seguridad insertadas. **Antes de salir de un puesto de tiro**, el deportista debe confirmar y el Árbitro de Galería **debe verificar** que no hay cartucho o balón en la recámara de la pistola, cañón o cargador y una bandera de seguridad está insertada.

Comentario. No se puede guardar el arma ni los cargadores en la funda o maleta, ni manejarla al finalizar la competición, sin permiso del árbitro. Si hay un accidente, el responsable es el propietario del arma, porque es su obligación cumplir todas las normas de seguridad (ver 6.1.2.f y 6.2.1.3).

En el Campeonato de Asturias de Neumática y Pistola Libre, al finalizar los disparos, no se puede recoger la pistola o carabina, ni el puesto de tiro, sin permiso del árbitro, porque puede haber descalificación (norma 6.2.2.5).

Para salir del puesto de tiro (sin portar armas) no hay que pedir permiso, pero si hay que notificarlo a un árbitro (norma 6.12.5.2).

RTG. 6.2.2.6 SEGURIDAD. SOLTAR UN ARMA Y DEJARLA EN LA MESA O BANCO. Durante la competición, el arma se puede dejar con el mecanismo abierto,

después de sacar el cartucho(s) y/o el cargador. Las armas de aire (*también de gas CO₂*) deben protegerse abriendo la maneta para armar y/o la apertura de carga.

RTG 6.2.2.7 SEGURIDAD. PERSONAL EN LA ZONA DE BLANCOS. Cuando el personal se encuentre delante de la línea de tiro, no se permitirá el manejo de las armas (*cargadores y munición tampoco*) y se deberán insertar las banderas de seguridad.

RTG 6.2.2.8 SEGURIDAD. SACAR EL ARMA DEL MALETÍN. En el campo de tiro, cuando las armas no estén en sus puestos de tiro deberán estar siempre en sus estuches, a no ser que el Árbitro de Galería lo autorice.

Pistola 25 metros. *En las pruebas autonómicas, para sacar el arma del maletín o funda, hay que pedir permiso al árbitro y además, no tiene que haber ninguna persona delante de la línea de tiro (6.2.2.7). Es habitual una voz general de PUEDEN SACAR LAS ARMAS; después de esta voz, se permite manejar las armas y hacer ejercicios de puntería, pero no disparos en seco; hay que colocar la bandera de seguridad al soltar la pistola.*

En los campeonatos, cuando el árbitro dice TIRADORES/DEPORTISTAS A SUS PUESTOS y también con la voz PUEDEN OCUPAR SUS PUESTOS, si no hay personas en la zona de blancos (6.2.2.7), podemos montar el puesto de tiro, sacar el arma y poner la bandera de seguridad (6.2.2.2). También se puede manipular la pistola y hacer ejercicios de puntería, pero no disparos en seco. Para hacer disparos en seco (ver la norma 6.2.4.1), hay que esperar a la voz reglamentaria de EL TIEMPO DE PREPARACIÓN COMIENZA YA.

Pistola y carabina 10 y 50 metros. *La norma 6.11.1.1.f autoriza, una vez llamados por el árbitro al puesto de tiro, a manejar las armas y hacer disparos en seco, antes de empezar los 15 minutos del TIEMPO DE PREPARACIÓN Y ENSAYO donde ya se puede disparar con munición.*

RTG 6.2.3.2 SEGURIDAD. CARGAR UN ARMA. Las armas/cargadores sólo pueden cargarse en la línea de tiro y sólo después de que se haya dado el orden **CARGUEN o YA** (*en neumática la señal es EL TIEMPO DE PREPARACIÓN Y ENSAYO COMIENZA YA*). En cualquier otro momento, las armas y sus cargadores deben mantenerse descargados.

Comentario. *Antes de que se haya dado la voz de CARGUEN, no se pueden tocar/coger ni la munición, ni el cargador, ni la bandera de seguridad.*

RTG 6.2.3.4 SEGURIDAD. ARMA CARGADA. Un arma se considera cargada cuando un cartucho o balín o un cargador con cartuchos se pone en contacto con un arma. Nadie puede colocar un cartucho, balín o cargador con cartuchos en un arma, recámara o acción hasta que se de la orden **CARGUEN**.

RTG 6.2.3.5 SEGURIDAD. DISPAROS FUERA DE TIEMPO. Si un deportista dispara un tiro antes de dar la orden de **CARGUEN o YA**, o después de que se dé la

orden **ALTO** o **DESCARGUEN**, puede ser descalificado si está comprometida la seguridad.

Comentario. En **Pistola 25 metros**, si el disparo se produce antes de la voz de **CARGUEN**, hay descalificación (8.7.6.2.e); si el disparo sale después de la voz de **ALTO** o **DESCARGUEN** y hubiera personas entre el puesto de tiro y los blancos, también es descalificación (6.2.2.7).

RTG 6.2.3.6 SEGURIDAD. VOCES DE ALTO Y DESCARGUEN. Cuando se dé la orden o señal de **ALTO**, la tirada debe detenerse inmediatamente. Cuando se dé la orden de **DESCARGUEN** todos los deportistas deben descargar sus armas y cargadores y ponerlas en seguridad (*abrir la corredera o el cerrojo y poner la bandera de seguridad*).

RTG 6.2.4.1 SEGURIDAD. DISPARO EN SECO. Disparo en seco significa la liberación del mecanismo del disparador sin cargar el arma (*para poder disparar en seco, hay que montar el arma, pero sin cartuchos*), o la liberación del mecanismo del disparador en armas de aire o gas con un dispositivo que activa el disparador para que opere sin realizar descarga de aire o gas. Los ejercicios de tiro en seco y de de puntería sólo se permiten en la línea de tiro.

RTG 6.7.6.2.g SEGURIDAD. BOMBONAS DE AIRE Y GAS CO₂. Es responsabilidad del deportista que cualquier cilindro de aire o de CO₂ todavía esté dentro de la fecha de validez del fabricante (máximo de diez años). Esto puede ser verificado por el Control de Equipo.

RTG 6.7.4.2 VESTUARIO Y EQUIPO. Se prohíbe el uso de cualquier dispositivo especial, medios o prendas de vestir, incluyendo el uso de cintas médicas o similares que inmovilicen (...) las piernas, cuerpo o brazos del deportista.

RTG 6.7.4.3 VESTUARIO Y EQUIPO. Sólo pueden utilizarse dispositivos reductores de sonido (protección auditiva). Las radios, iPods o cualquier reproductor o sistema de comunicación están prohibidos durante las competiciones y cualquier entrenamiento.

RTG 6.7.4.4 VESTUARIO Y EQUIPO. Los deportistas que se encuentren en la línea de tiro no podrán utilizar teléfonos móviles u otros dispositivos de comunicación manual (por ejemplo, tabletas, etc.), dispositivos electrónicos o dispositivos con muñequeras (por ejemplo, relojes inteligentes).

RTG 6.7.8.2 VESTUARIO Y EQUIPO. VISERAS O TAPAJOS. Para todos los deportistas se permite tapaojo delantero para cubrir el ojo que no apunta que no sea mayor de 30 milímetros de ancho.

Comentario. En *pistola y carabina* están prohibidos los *tapajos laterales*.



RTG 6.7.9.2 CONTROL POST COMPETICIÓN. Si un deportista es penalizado en un control posterior a la competición, el Presidente del Jurado u otro Miembro del Jurado (...) debe confirmar que la prueba se realizó correctamente y que el deportista está descalificado.

Comentario. *Descalifica el Jurado y no el árbitro que hace el control.*

RTG 6.11.1.1 COMPETICIÓN. TIEMPO DE PREPARACIÓN Y ENSAYO. PISTOLA Y CARABINA 10 m y 50 metros. Los deportistas deben tener 15 minutos de Preparación y Ensayo para efectuar disparos ilimitados de ensayo antes de comenzar la competición y para su preparación final.

c) Los deportistas no podrán colocar sus armas y equipo en sus puestos de tiro hasta que el Árbitro de Galería lo ordene.

f) Después de que el Jefe de Galería llame a los deportistas a la línea, se les permitirá manejar sus armas, disparos en seco (se pueden quitar las banderas de seguridad para el tiro en seco) o realizar ejercicios de agarre y puntería en la línea de tiro antes de que el tiempo de Preparación y Ensayo empiece.

h) El tiempo de Preparación y Ensayo comienza con la orden **ELTIEMPO DE PREPARACIÓN Y ENSAYO COMIENZA YA**. No se puede disparar antes de esa orden (*NO con munición, pero SI en seco*).

RTE 8.7.6.1 COMPETICIÓN. TIEMPO DE PREPARACIÓN Y ENSAYO. PISTOLA 25 metros. Antes de que comience el tiempo de preparación (...) el Jefe de Galería llamará a los deportistas a la línea de tiro. Sólo cuando se de la orden, los deportistas podrán sacar sus armas de sus estuches y manejarlas.

El tiempo de preparación comienza con la orden **EL TIEMPO DE PREPARACIÓN COMIENZA YA**. Durante el tiempo de preparación los blancos deben ser visibles, de frente a los deportistas. Durante el tiempo de preparación los deportistas pueden manejar sus pistolas, disparar en seco y hacer ejercicios de puntería. El tiempo de preparación permitido es:

Pistola Standard Internacional 25 metros, cinco (5) minutos.

Fases de precisión de 25 metros, cinco (5) minutos.

Fases o modalidades de tiro rápido 25 metros, tres (3) minutos.

Pistola 9 mm, tres (3) minutos (*en los desempates son dos minutos*).

Pistola Standard y Velocidad Aire 10 metros, tres (3) minutos.

RTG 6.11.2.2 COMPETICIÓN. DISPARO EN SECO. PISTOLA Y CARABINA 10 metros. Cualquier lanzamiento de la carga de propulsión, después de que comience la competición, sin un impacto en el blanco será anotado como cero. Se permite el disparo en seco sin liberar la carga propulsora, excepto durante las Finales.

Comentario. *A veces, hay disparos malditos que no salen porque tenemos el dedo índice agarrotado. Según esta norma, se puede accionar el tornillo/botón/palanca de tiro en seco (en medio de la competición) y hacer varios disparos para soltar el*

dedo y los nervios, y después se continúa tirando con perdigones; en una Final Olímpica esto no está permitido.

RTG 6.11.5 COMPETICIÓN. EXCESO DE DISPAROS EN UNA PRUEBA. PISTOLA Y CARABINA 10 m y 50 metros. Si un deportista (...) efectúa más disparos (...) que los previstos en el programa, el disparo adicional debe ser anulado en el (los) último(s) blanco(s) de competición. El deportista también debe ser penalizado con una deducción de dos (2) puntos por cada disparo de más, deducido del disparo de menor valor en la primera serie.

Comentario. *La norma 6.14.7 dice que la deducción debe hacerse en la serie en la incurrió la infracción, lo cual contradice el texto anterior.*

Cuando en un cartón se hacen disparos de más, los hay que hacer de menos en el siguiente blanco, para no sobrepasar los disparos de competición (son 60 tiros). Con los blancos electrónicos esto no pasa.

RTG 6.11.7 COMPETICIÓN. MOLESTIAS. Si un deportista afirma que fue molestado mientras disparaba, **debe mantener su arma apuntando hacia abajo e informar inmediatamente** al Árbitro de Galería. No debe molestar a otros deportistas (...). Si la reclamación no se considera justificada, el (los) disparo(s) debe(n) ser acreditados al deportista y puede continuar disparando. No se aplicará ninguna penalización (*los disparos que no estén en el blanco son ceros*).

Comentario. *Si depositamos la pistola en el banco o mesa (no la estamos agarrando), hay árbitros que no admiten la reclamación. Si disparamos y finalizada la serie se reclama **MOLESTIA**, probablemente el árbitro no la concederá, por no haber informado inmediatamente.*

*El Comité Nacional de Jueces Árbitros (CNJA) interpreta, que cuando se suelta una esquina del blanco o el blanco entero (modalidades de 25 metros), se puede reclamar **MOLESTIA**; también pueden reclamar **MOLESTIA**, los vecinos de la izquierda y la derecha del puesto de tiro donde se soltó el blanco de papel.*

RTG 6.11.8 COMPETICIÓN. NORMAS ESPECIALES.

a) Para todas las competiciones (...) Durante el tiempo de preparación y ensayo y las modalidades de eliminación, calificación y finales de competición, se puede reproducir música.

c) No se permite colocar cinta adhesiva no extraíble o líneas de trazado con un marcador permanente en el suelo (*permitido marcar los pies con tiza, pero no con un rotulador*).

e) Está **prohibido fumar** en todas las áreas utilizadas por deportistas y árbitros, así como las áreas de espectadores.

f) Se prohíbe en uso de teléfonos móviles, walkie-talkies, buscapersonas o dispositivos similares (*según 6.7.4.3 también las radios y los iPods*) por parte de deportistas, entrenadores y jefes de equipo, mientras estén en la Galería. Todos los **teléfonos móviles**, etc., deben estar **apagados** o puestos en **modo silencioso**.

RTG 6.12.5 COMPETICIÓN. AYUDAS.

1. En la línea de tiro, un deportista puede hablar solamente con los miembros del Jurado o los Árbitros.

2. Si un deportista desea hablar con su Entrenador o Jefe de Equipo durante una Eliminación o Calificación, el deportista debe descargar su arma y dejarla en un lugar seguro en la línea de tiro con la recámara abierta y una bandera de seguridad insertada. **Un deportista puede dejar la línea de fuego sólo después de notificar a un Árbitro de Galería** y sin molestar a otros deportistas.

Comentario. *Un tirador para hablar con otra persona, salir al servicio, ir hasta el bar o a cualquier otra necesidad, no tiene que pedir permiso al árbitro para salir; lo que no puede hacer, es abandonar el puesto de tiro sin avisar al árbitro de galería.*

Para sacar la pistola del puesto de tiro, si hay que pedir permiso al árbitro. Ejemplos: para cambiar la bombona de aire o gas dióxido de carbono (CO₂), o para retirar la pistola que tenga una avería.

RTG 6.15.1 COMPETICIÓN. DESEMPATES INDIVIDUALES en 10, 25, 50 y 300 metros. Todos los empates se resolverán (...) aplicando las siguientes normas:

a) El mayor número de dieces interiores.

Comentario. *En las modalidades de Pistola 25 metros esto se puede aplicar, cuando el árbitro de foso al cantar los impactos, especifica cuales son dieces interiores. Si esto no se hace, se puede usar la norma b) que viene a continuación.*

b) La puntuación más alta de la última serie de diez (10) disparos retrocediendo por serie de 10 disparos (no dieces interiores) hasta que el empate se rompa.

Pistola 9 milímetros. Para deshacer el empate en los tres (3) primeros puestos, se procederá a una tirada de desempate (SHOOT-OFF). Antes del comienzo del desempate, los deportistas tienen dos (2) minutos de tiempo de preparación (*se pueden hacer disparos en seco*). Los desempates para los tres primeros puestos, se resolverán con una serie de ensayo de 5 disparos en 20 segundos y una serie de competición de 5 disparos en 20 segundos, continuando con series de 5 disparos en 20 segundos en caso de un nuevo empate hasta que este se resuelva.

Pistola 5 Disparos Aire 10 metros. Los empates para los tres (3) puestos de la clasificación se resolverán mediante desempates (SHOOT-OFF).

Comentario. *Aunque el Reglamento no lo especifica, debería haber un tiempo de preparación de tres (3) minutos, donde se permite hacer ejercicios de puntería y disparos en seco.*

RTG 6.16.5.1 COMPETICIÓN. TIEMPO DE RECLAMACIÓN DE PUNTUACIÓN TOTAL. Todas las reclamaciones de puntuación o de resultados deben presentarse dentro de los **10 minutos** posteriores a la publicación de los resultados preliminares en el cuadro de indicadores del campo (*para reclamar en las series ver norma NBP 5.5*).

RTG 6.19.3.1 VESTUARIO Y EQUIPO. ROPA DE LOS COMPETIDORES. Las prendas prohibidas (...) incluyen pantalones vaqueros, vaqueros o pantalones similares con colores no deportivos (*camuflaje, cuadros, color olivo, color caqui, color marrón*), ropa de camuflaje, camisetas sin mangas, pantalones cortos demasiado cortos (*no más cortos de 15 cm por encima del centro de la rodilla*), pantalones con parches o agujeros, así como camisas o pantalones con mensajes no deportivos o inapropiados.

NBP 1.4.1 PISTOLA FUEGO CENTRAL. CALIBRADORES.

Los calibradores que se usan para puntuar los impactos dudosos (los situados próximos a la raya) en los calibres .32 S&W Long y .38 S&W Special tienen el borde del mismo diámetro, que mide 9,65 milímetros, por lo cual, un impacto del calibre .32 Smith&Wesson Long Wadcutter que está separado medio milímetro de la raya, si introducimos el calibrador, nos dará el punto superior.

NBP 5.5 RECLAMACIÓN PUNTUACIÓN EN BLANCOS DE PAPEL.

1. Un deportista o un jefe de equipo que considere que un disparo fue anotado o registrado incorrectamente puede reclamar por esa puntuación.

Comentario. *En las modalidades de Pistola 25 metros, en que el árbitro de foso canta la puntuación, hay que hacer la reclamación en ese mismo momento, que puede ser atendida -sobre la marcha- por el árbitro de foso o después por el Jurado en la oficina de clasificación.*

2. Las reclamaciones sobre la puntuación sólo se pueden hacer en las puntuaciones en las que se ha decidido no utilizar un calibrador.

4. Cuando se anotan en la Oficina de Clasificación (*pistola y carabina 10 y 50 metros*) el deportista tiene el derecho de ver el (los) orificios del disparo reclamado pero no está permitido tocar el (los) blanco(s).

Comentario. *En pistola y carabina 10 metros hay poco que reclamar, porque en la mayoría de los clubes, corrige los blancos una máquina.*

RTE 8.4.1.1 TIRO CON PISTOLA. EMPUÑADURAS. Ni la empuñadura ni cualquier otra parte de la pistola puede ser extendida o construida de manera que le permita tocar más allá de la mano. La muñeca debe permanecer visiblemente libre cuando la pistola se mantiene en la posición normal de tiro. Las pulseras, los relojes de pulsera, muñequeras o artículos similares están prohibidos en la mano que sostiene la pistola.

RTE 8.4.2 TIRO CON PISTOLA. PESO DEL DISPARADOR O GATILLO. El peso del disparador o gatillo se debe de medir con el peso de prueba suspendido cerca del centro del disparador o gatillo y el cañón sostenido verticalmente. Cuando se prueban pistolas de aire o gas, debe activarse la carga propulsora ya que debe haber salida de aire o gas (*atención que no tenga un perdigón en la recámara*).

Comentario. *Antes de un campeonato, no es obligatorio hacer el control de equipo (peso del gatillo, peso del arma, empuñadura, ropa, gafas, etc.), pero hay que confirmar la inscripción, recoger el dorsal (6.7.7) y sacar la Tarjeta de Control de Equipo*

(6.7.6.2.h). Según la normativa de competiciones nacionales de la **RFEDETO**, en el momento de la confirmación de las inscripciones, el tirador deberá mostrar la licencia del año en curso, así como la Licencia de Armas de Fuego (...). Recogerá el dorsal, que, obligatoriamente, deberá llevar prendido a la espalda (...) tanto en los entrenamientos, como en la competición.

RTE 8.4.2.3 TIRO CON PISTOLA. CONTROL DEL PESO DEL GATILLO. Deben realizarse verificaciones al azar del control de peso inmediatamente después de la última serie en todas las tandas de clasificación de modalidades de 10 m y fases de 25 m. **Se permite un máximo de tres (3) intentos para levantar el peso.** Un deportista cuya pistola no pasa esta prueba o un deportista seleccionado que no presenta su pistola para la prueba debe ser descalificado.

Comentario. Este control post competición también se hace para el peso del arma, empuñadura, vestuario, etc.

RTE 8.4.3.4 PISTOLA LIBRE 50 metros.

a) Se puede utilizar cualquier pistola de percusión anular de calibre 5,56 mm y su equivalente .22LR (*Si usamos una pistola con cargador, según la norma 8.11 solamente podemos cargar un cartucho de cada vez*).

b) Se permiten guantes siempre que no cubran la muñeca (*es la única modalidad ISSF que permite usar guante en la mano que empuña*).

RTE 8.8.4 MUNICIÓN. Todos los proyectiles utilizados deben estar hechos solamente de plomo o material blando similar. No munición *Mágnum*.

RTE 8.5 TIRO CON PISTOLA. CALZADO DE LOS DEPORTISTAS

1. Sólo se permiten los **zapatos bajos** que no cubran el hueso del tobillo (por debajo del maléolo medio y lateral). La suela debe ser flexible en toda la parte delantera del pie.

2. Los deportistas pueden usar suelas o plantillas en sus zapatos, pero cualquier inserción en los mismos también deben ser flexible en la parte delantera del pie.

Comentario. La norma 6.19.3.2 prohíbe usar sandalias o quitarse los zapatos.

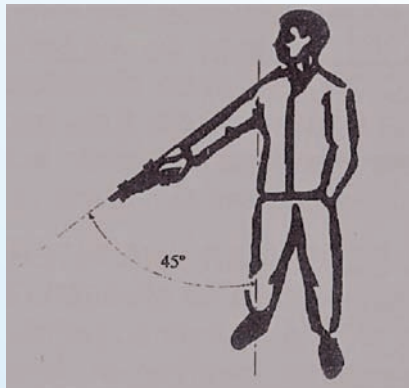
RTE 8.6.1 TIRO CON PISTOLA. CATALEJOS. Se permite el uso de catalejos no unidos a la pistola para localizar disparos u observar el viento en las modalidades de 25 m y 50 m.

RTE 8.7.1 TIRO CON PISTOLA. POSICIÓN DE DISPARO. La pistola debe ser sostenida y disparada con una (1) mano solamente. La muñeca debe estar visiblemente libre de apoyo (*no se pueden llevar relojes, pulseras y muñequeras -no se permite nada- en la mano que empuña la pistola*).

RTE 8.7.2 TIRO CON PISTOLA. POSICIÓN DE PREPARADO.

En las series de **pistola de tiro rápido**, el disparo debe iniciarse desde la posición de **PREPARADO**.

En la posición de **PREPARADO**, el brazo del deportista debe apuntar hacia abajo en un ángulo de no más de 45 grados de la vertical. El brazo con la pistola no debe estar apuntando al suelo dentro del puesto de tiro. El brazo no debe tener movimiento visible alguno (inmóvil) en esa posición mientras espera la aparición del blanco. Una vez iniciada la serie, la pistola no puede descansar en el banco o mesa de tiro.



Comentario. *Por pequeños movimientos no suelen decir nada. Si el tirador levanta el brazo demasiado pronto o el brazo está más arriba de los 45° en la posición de PREPARADO, el árbitro hará repetir la serie (norma 8.7.3) y anotará los cinco impactos de menor valor de las dos (2) series, en el caso de haber diez (10) agujeros, porque si hay menos, los que falten son ceros (norma 8.7.4).*

Si hay una segunda infracción se deducen dos (2) puntos. A la tercera infracción debe ser descalificado (descalifica el Jurado no el árbitro).

RTE 8.7.6.5.f PISTOLA STANDARD INTERNACIONAL, STANDARD NACIONAL (30+30), FUEGO CENTRAL y 9 mm. COMIENZO DE UNA SERIE. Se considera que una serie ha comenzado desde el momento (...) en que los blancos se giran para ponerse de perfil después de la orden **ATENCIÓN**.

Comentario. *En Pistola Velocidad 25 metros, el comienzo de una serie de competición es después de la voz de ATENCIÓN (ver norma 8.7.6.3.k).*

RTE 8.8.2.3 TIRO CON PISTOLA. DISPAROS ANTICIPADOS. Cualquier disparo efectuado accidentalmente después de que la orden de **CARGEN**, pero antes del comienzo de una serie de competición (*ver la norma anterior*), no se debe contar en la competición y se deducirán dos (2) puntos de la siguiente serie. Esta penalización no debe aplicarse en la serie de Ensayo. El deportista que disparó accidentalmente no debe continuar (...) y luego indicar al Árbitro de Galería como si hubiera sido una interrupción.

Comentario. *En la realidad, la deducción de dos puntos se hace en la misma serie (así lo exige la norma 6.14.7), porque si la incidencia ocurre en la última serie, no hay ninguna siguiente serie de donde descontar.*

Si el tirador no avisa y el árbitro se entera de quién disparó antes de tiempo: no hay repetición, el escape es un cero y de propina dos (2) puntos de penalidad.

RTE 8.9.2 PISTOLA 25 metros. ARMAS AVERIADAS. En el caso de que una pistola se averíe o deje de funcionar, se le permite al deportista reparar o reemplazar

la pistola. En todos los casos, el Jefe de Galería debe confirmar que la pistola no funciona correctamente.

Comentario. *Es el árbitro quien determina que la pistola tiene una avería y NO el tirador.*

RTE 8.9.1 PISTOLA 25 metros. INTERRUPCIONES EN LA SERIE DE ENSAYO.

Las interrupciones durante las series de ensayo no deberían ser reclamadas, sin embargo, un deportista puede resolver la interrupción y continuar efectuando los disparos no efectuados dentro del tiempo específico.

RTE 8.9.3 PISTOLA 25 metros. RECLAMAR UNA INTERRUPCIÓN.

a) Si un disparo no se ha efectuado debido a una interrupción, y si el deportista desea reclamarlo, debe mantener su pistola apuntado hacia abajo, **manteniéndola empuñada** e inmediatamente informar al Árbitro de Galería levantando su mano libre. El deportista no debe molestar a los otros deportistas (*si dejamos la pistola en la mesa antes de llegar el árbitro de galería, es probable que no admitan la interrupción, porque no hemos mantenido la pistola empuñada*).

b) El deportista puede intentar corregir la interrupción y continuar las series, pero después de intentar cualquier corrección, no puede reclamar una **INTERRUPCIÓN ADMISIBLE** a no ser que la aguja percutora se haya roto o cualquier otra parte de la pistola esté dañada.

RTE 8.9.4.1 PISTOLA 25 metros. INTERRUPCIONES ADMISIBLES.

a) Si una bala queda bloqueada en el cañón (*hay que meter la baqueta, porque si disparamos con una bala dentro, puede reventar el cañón*).

b) Si ha fallado el mecanismo del disparador.

c) Si hay un cartucho sin disparar en la recámara y el mecanismo disparador ha sido accionado y ha funcionado.

d) Si la vaina no ha sido extraída o expulsada. Esto también se aplicará en el caso de usar cazavainas.

e) Si el cartucho, cargador, cilindro, u otra parte del arma se ha atascado.

f) Si la aguja percutora se ha roto o cualquier otra parte del arma esté dañada lo suficiente como para impedir que la pistola funcione.

g) La pistola dispara automáticamente sin que el disparador haya sido accionado (*la pistola ametralla*). El deportista debe dejar de disparar inmediatamente.

h) Si la corredera se bloquea o la vaina no es expulsada. Esto se aplica aunque se use cazavainas.

Comentario. *Si la pistola entra en la caja de medidas con el recoge vainas puesto (norma 8.12), la mala expulsión de la vaina es interrupción ADMISIBLE.*

RTE 8.9.4.2 PISTOLA 25 metros. INTERRUPCIONES NO ADMISIBLES.

a) Si el deportista ha tocado la recámara, el seguro o la pistola ha sido manipulada por otra persona antes de ser inspeccionada por el Árbitro de Galería.

b) Si el seguro no ha sido desactivado (*pasa a veces en Pistola 9 mm*).

c) Si el deportista no ha cargado su arma.

- d) Si el deportista ha cargado menos cartuchos de los necesarios.
- e) Si el deportista no permitió al disparador volver lo suficiente después del disparo anterior (*no dejó recuperar el gatillo*).
- f) Si la pistola fue cargada con munición equivocada.
- g) Si el cargador no fue insertado correctamente.
- h) Si la interrupción es producida por cualquier causa que podría haber sido corregida razonablemente por el deportista (*en pistolas con disparador electrónico tener la pila agotada; en Pistola 5 Disparos Aire 10 metros, quedar sin aire/gas en la bomba*).

RTE 8.4.3.3 PISTOLA FUEGO CENTRAL. TIRO CON REVÓLVER. *No hay ninguna referencia específica en este Reglamento. En la Fase de Tiro Rápido, sabemos que la pistola no debe apoyarse en la mesa de tiro o banco durante las series (8.7.6.4.i).*

En el Reglamento Técnico Especial de la ISSF del 01/01/2005, se dice en la norma 8.6.1.2: Antes y durante las series, incluyendo cuando se amartilla un revólver, el arma debe permanecer siempre apuntando hacia abajo y dentro del área donde se encuentra el blanco, antes de volver a la posición de PREPARADO para el siguiente disparo.

Comentario. *El Reglamento del año 2005, admitía que para amartillar un revólver, había que deshacer la posición de PREPARADO, para luego recuperarla, antes de levantar el brazo y volver a disparar.*

Algunos tiradores tienen la costumbre de doblar el brazo y apuntando al techo montar el martillo con la mano libre (es muy cómodo hacerlo de esta manera), lo cual no es reglamentario, porque no se apunta hacia abajo.

Lo que suelen permitir los árbitros, es apoyar el revólver en la mesa, con lo cual se apunta hacia abajo, montar el martillo y volver el brazo a la posición de PREPARADO. El posible beneficio de apoyar el arma en la mesa, es menor que la desventaja de romper la posición de tiro y perder el control del equipo de puntería, mientras esperamos el giro del blanco.

MERKNEUMATICO
LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

NEUMÁTICOS NUEVOS Y DE OCASIÓN
Polig. Ind. de Rocés - Nave 9C, Porceyo - GIJÓN, Telf.: 985167276

Centers Auto
MICHELIN
BRIDGESTONE
GOODYEAR
Pirelli
Firestone
DUNLOP
Continental
OVATION
KUMHO TYRES

LICENCIAS FEDERATIVAS al 31-DICIEMBRE-2020

NOMBRE DEL CLUB	PRECISIÓN	PIH	PLATO	ÁRB.	TÉC.	TOTAL
PRINCIPADO	774	22	2	33	8	839
SOGITO	470	64	1	68	20	623
ENS. TRASONA	432	49	2	19	4	506
ENS. GIJÓN	327	25	57	35	8	452
ENTREGO	291	27	3	15	5	341
PILOÑA	181	11	-	9	3	204
CANGAS ONÍS	112	10	-	5	1	128
NALÓN	77	26	-	3	4	110
EL PINAR	45	9	-	3	-	57
MIERES	-	-	53	3	-	56
C H A S	28	3	-	5	3	39
EL CUERVO	-	-	25	-	-	25
SIERO	-	-	19	1	-	20
LA PÓLVORA	-	-	19	-	-	19
SALAS	-	-	19	-	-	19
LAS NIEVES	-	-	18	-	-	18
EL SILLÓN	-	-	11	-	-	11
HUERNA	-	-	6	-	-	6
EO	-	-	5	-	-	5
XIVARES	-	-	3	-	-	3
S U M A S	2.737	246	243	199	56	3.481

**LLAVEROS, PINS , METOPAS,
MEDALLAS CONMEMORATIVAS
RECLAMO PUBLICITARIO
Y AHORA...**

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES



www.fechunasturies.com
fechunasturies@terra.es



985 50 96 22

629 01 83 54

**CUDILLERO
(Asturias)**

- Prendas bordadas, serigrafiadas, etc.
- Ropa laboral.



- Regalo de empresa.
- Todo tipo de reclamo publicitario.

BORDADOS AZUL MARINO

Plaza Los Rosales, 8 · 33870 Tineo · Telf. 985 801 228

MEDALLAS COMPETICIONES NACIONALES EN 2020

NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB DE TIRO	ORO	PLATA	BRONCE
LUIS ROBERTO VILLAR VARELA	PRINCIPADO	6	4	4
JOSÉ RUBIERA CUERVO	PRINCIPADO	6	-	2
JOAQUÍN MEANA GARCÍA	SOGITO	4	1	-
SONIA FRANQUET CALVENTE	ENS. TRASONA	4	-	3
JORGE DÍAZ GARCÍA	ENS. TRASONA	4	-	-
ALEJANDRO ARÉVALO GONZÁLEZ	PRINCIPADO	2	2	2
MIGUEL FRANCÉS PUMARADA	SOGITO	2	2	-
FRANCISCO J. LAZCANO FERNÁNDEZ	ENS. GIJÓN	2	1	1
JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ GARCÍA	ENS. TRASONA	2	1	-
FLORENTINO MAGAZ GARCÍA	SOGITO	2	-	-
JAVIER ALONSO DE LA TORRE SÁNCHEZ	PRINCIPADO	2	-	-
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	PRINCIPADO	1	3	1
FAUSTINO FERNÁNDEZ ARNALDO	ENS. GIJÓN	1	3	-
CLARA F. VILLADANGOS FERNÁNDEZ	PRINCIPADO	1	1	1
DAVID RODIL MERA	PRINCIPADO	1	1	-
MANUEL FONTAL GUTIÉRREZ	PRINCIPADO	1	1	-
MARIANO DÍAZ PRADO	PRINCIPADO	1	1	-
MARTÍN CASTRO MASAVEU	PRINCIPADO	1	-	2
BENIGNO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	ENS. TRASONA	1	-	1
JUAN IGNACIO TARAPIELLA GONZÁLEZ	CANGAS ONÍS	1	-	1
PEDRO C. FERNÁNDEZ NAVARRO	ENS. TRASONA	1	-	1
FÁTIMA COVADONGA LLEDÍAS ÁLVAREZ	PRINCIPADO	1	-	-
MARÍA SITA MORÁN GONZÁLEZ	PRINCIPADO	1	-	-
MIZAR-LUCÍA GUTIÉRREZ LÓPEZ	PRINCIPADO	1	-	-
NÉSTOR ÁLVAREZ FLÓREZ	PRINCIPADO	1	-	-
IYÁN CASTRO GARCÍA	PRINCIPADO	1	-	-
FRANCISCO JAVIER RIERA MOTAS	C H A S	-	1	3
ÁNGEL SALV. QUIÑONES CABRALES	ENS. TRASONA	-	1	1
MARÍA ÁNGELES ÁLVAREZ VERDEJA	PRINCIPADO	-	1	1
ADRIÁN CEPEDAL TORRE	SOGITO	-	1	1
EDUARDO JOSÉ LÓPEZ ÁLVAREZ	SOGITO	-	1	1
ALEJANDRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PRINCIPADO	-	1	-
ÁNGEL R. MENÉNDEZ GONZÁLEZ	SALAS	-	1	-
CÁNDIDO JESÚS RIOL MENÉNDEZ	ENS. GIJÓN	-	1	-
FERNANDO JOSÉ PÉREZ VILLAR	CANGAS ONÍS	-	1	-
JOSÉ IVÁN DÍEZ HERNÁNDEZ	SOGITO	-	1	-
JOSÉ MARÍA MUÑIZ ÁLVAREZ	ENS. TRASONA	-	1	-
LAURA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ENS. TRASONA	-	1	-
MANUEL MENÉNDEZ ESCANDÓN	ENS. TRASONA	-	-	2
JAVIER REMIS HURLÉ	SOGITO	-	-	2
ADRIÁN DÍAZ GONZÁLEZ	ENS. TRASONA	-	-	1
ALAIN PINIELLA SUÁREZ	SOGITO	-	-	1
ANDRÉS ZHOU BLANCO RODRÍGUEZ	PRINCIPADO	-	-	1
CONCEPCIÓN PÉREZ GIL	SOGITO	-	-	1
DANIEL AVELINO HERNÁNDEZ VARILLAS	ENTREGO	-	-	1
JOSÉ ÁNGEL ANQUELA VICENTE	PRINCIPADO	-	-	1

NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB DE TIRO	ORO	PLATA	BRONCE
JUAN PEDRO GARCÍA DÍAZ	SOGITO	-	-	1
MARÍA ANTONIA DÍAZ CUERVO	ENS. GIJÓN	-	-	1
MARIANO MIGUEL MORENO GÓMEZ	SOGITO	-	-	1
RAFAEL MOREO ARIZA	PRINCIPADO	-	-	1
SAMUEL CUEVA SUÁREZ	SIERO	-	-	1
SARA CASTRO GARCÍA	PRINCIPADO	-	-	1
TOMÁS GANCEDO PENDÁS	PRINCIPADO	-	-	1
YERAY NOGUEROL FERNÁNDEZ	MIERES	-	-	1



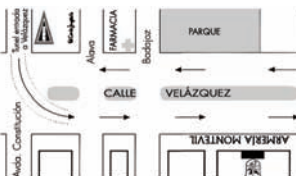
**ARMERÍA
MONTEVIL**
Deportes y Complementos

Luis Poladura Ordiales
Velázquez, 40-42
33211 Gijón • Asturias

Tel./Fax 985 14 70 11
armeriamontevil@hotmail.com

Taller
propio

Armas, Munición, Ópticas
Puesta a Tiro Real, Comunicaciones
Gestión de Documentación



CAMPEONES DE ASTURIAS EN 2020

NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB DE TIRO	OROS
FLORENTINO MAGAZ GARCÍA	SOGITO	6
LUIS ROBERTO VILLAR VARELA	PRINCIPADO	4
SAMUEL CUEVA SUÁREZ	SIERO	4
ALEJANDRO ARÉVALO GONZÁLEZ	PRINCIPADO	3
MANUEL MUÑOZ PEDROSA	ENSIDESA GIJÓN	3
ÁNGEL R. MENÉNDEZ GONZÁLEZ	SALAS	2
ANTONIO FUENTE CARDÍN	CANGAS DE ONÍS	2
FERNANDO LEDESMA DUEÑAS	ENSIDESA GIJÓN	2
FRANCISCO JAVIER RIERA MOTAS	CHAS	2
JOAQUÍN MEANA GARCÍA	SOGITO	2
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	PRINCIPADO	2
JOSÉ IVÁN DÍEZ HERNÁNDEZ	SOGITO	2
MARSEL SUÁREZ CUEVAS	PRINCIPADO	2
MÓNICA MAGAZ GONZÁLEZ	SOGITO	2
PEDRO C. FERNÁNDEZ NAVARRO	ENSIDESA TRASONA	1
RAFAEL MOREO ARIZA	PRINCIPADO	2
VALENTÍN ROTELLA ARGÜELLES	PILOÑA	2
ADÁN FERNÁNDEZ BLANCO	SOGITO	1
ADRIÁN CEPEDAL TORRE	SOGITO	1
ADRIÁN DÍAZ GONZÁLEZ	ENSIDESA TRASONA	1
ALBA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	ENSIDESA TRASONA	1
ALBERTO SALVADOR VERA	PRINCIPADO	1
ALEJANDRO COSÍO CANTABRANAS	SOGITO	1
ALEJANDRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PRINCIPADO	1
ANDRÉS ZHOU BLANCO RODRÍGUEZ	PRINCIPADO	1
ÁNGEL LAVÍN CAMPO	SOGITO	1
ÁNGEL SALV. QUIÑONES CABRALES	ENSIDESA TRASONA	1

CARLOS IG. SALVADOR GONZÁLEZ	PRINCIPADO	1
CARMEN ÁLVAREZ MARTÍN	PRINCIPADO	1
CELIA LÓPEZ MARTÍNEZ	SOGITO	1
CONCEPCIÓN PÉREZ GIL	SOGITO	1
COVADONGA F. LLEDÍAS ÁLVAREZ	PRINCIPADO	1
CRISTIAN ALONSO MARTÍNEZ	CANGAS DE ONÍS	1
DAVID VICENTE GUTIÉRREZ	ENSIDESA GIJÓN	1
FERNANDO JOSÉ PÉREZ VILLAR	CANGAS ONÍS	1
FLAVIANO LÓPEZ VELASCO	ENSIDESA GIJÓN	1
FLORENTINO CARDÍN ABRIL	CANGAS ONÍS	1
FRANCISCO J. LAZCANO FERNÁNDEZ	ENSIDESA GIJÓN	1
IYÁN CASTRO GACÍA	PRINCIPADO	1
JAVIER ALONSO-TEJÓN ÁLVAREZ	SOGITO	1
JAVIER ALONSO DE LA TORRE SÁNCHEZ	PRINCIPADO	1
JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ	PRINCIPADO	1
JOSÉ HUERTA VIESCA	CANGAS ONÍS	1
JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ MIRÓN	ENSIDESA TRASONA	1
JOSÉ ANTONIO HEVIA ÁLVAREZ	ENSIDESA TRASONA	1
JOSÉ ENRIQUE NOVAL SUÁREZ	SIERO	1
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LÓPEZ	ENSIDESA GIJÓN	1
JOSÉ MANUEL LÓPEZ CASTRILLÓN	SOGITO	1
JUAN FERNÁNDEZ ARJONA	ENSIDESA TRASONA	1
JUAN BAUTISTA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	ENSIDESA GIJÓN	1
JUAN CARLOS DÍEZ MARCHENA	ENSIDESA TRASONA	1
JUAN IGNACIO TARAPIELLA GONZÁLEZ	CANGAS DE ONÍS	1
JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ GARCÍA	ENSIDESA TRASONA	1
JUAN MANUEL PRIETO GONZÁLEZ	ENSIDESA GIJÓN	1
JUAN PEDRO GARCÍA DÍAZ	SOGITO	1
LUIS CASTRO REYES	ENSIDESA TRASONA	1
MARÍA CRISTINA BARROS GUSSONI	SOGITO	1
MARIANO DÍAZ PRADO	PRINCIPADO	1
MARTÍN CASTRO MASAVEU	PRINCIPADO	1
MIZAR-LUCÍA GUTIÉRREZ LÓPEZ	PRINCIPADO	1
NATALIA FERNÁNDEZ CAMINO	SOGITO	1
NATALIA PÉREZ GARCÍA	SOGITO	1
NÉSTOR ÁLVAREZ FLÓREZ	PRINCIPADO	1
ÓSCAR ALADINO ARGÜELLES BARÓN	ENSIDESA GIJÓN	1
RICARDO ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ	ENSIDESA TRASONA	1
RÚBEN LÓPEZ MÉNDEZ	SOGITO	1
SECUNDINO GARCÍA FERNÁNDEZ	ENSIDESA GIJÓN	1
SERGIO FERNÁNDEZ ESPINA	MIERES	1
SIRA ÁLVAREZ GONZÁLEZ	PRINCIPADO	1

BenzMotors

TALLER MULTIMARCA
ESPECIALISTAS EN MERCEDES Y MITSUBISHI

Polígono Bankunion II
Avda. Metalurgia, 2 - A
33211 Gijón (Asturias)

Tel.: 984 291 491
info@benzmotors.es
www.benzmotors.es



**Shooting
Sport**
www.tutiendadetiro.es

AYUDAS A DEPORTISTAS PREVISTAS PARA 2021

Para las siguientes competiciones: Cto. de España, Copa Presidente, Copa del Rey y la Reina, Copa Princesa, Copa del Rey y Copa RFEDETO. Se podrán añadir más a criterio de la Junta Directiva.

● BOLSA DE VIAJE POR CAMPEONATO FUERA DE LA COMUNIDAD (En base a la obtención de medallas o diplomas)		
● TODAS LAS CATEGORIAS		★★★★★
● FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE LA FEDERACIÓN		★
● MEDALLA INDIVIDUAL	DE ORO	★★★★
	DE PLATA	★★
	DE BRONCE	★
● MEDALLA POR EQUIPOS, (POR EQUIPO)	DE ORO	★★★★
	DE PLATA	★★
	DE BRONCE	★
● COMPONENTES DEL EQUIPO DE FEDERACIÓN		
EN OTRAS COMUNIDADES POR DIA DE COMPETICIÓN		★★★★
● RECORD DE ASTURIAS		200 €
● RECORD DE ESPAÑA		300 €
VALOR DE LA ESTRELLA ★		20 €

Para optar a estas ayudas será necesario tener acreditadas las marcas mínimas en el año.

Estos valores no son definitivos, se revisarán anualmente.




Cerrajerero Viteños

- Apertura de puertas, cerridos y cajas fuertes.
- Venta de armarios y cajas.
- Cajas de libros y maletas.
- cerraduras y bombas anti-bombaje.
- Cambio de cerraduras y cerridos a cajas.

984 04 14 04
622 900 800

Calle Baleares N46, entrada por parque
Manter de la Llera (Av. Schultz, Gijón).

CALSO
CALDERERIA SL

Daniel Varillas
Calso Caldereria sl
C/ Chopera Alamea 18
Poligono Industrial Riaño I
C.P. 33920 Langreo
(984390327
(Movil 607088161
*: daniel@calsoel.com
www.calsosl.com



DESPACHO LABORALISTA

Graciano Amador Maujo Iglesias
GRADUADO SOCIAL

Plaza Longoria Carbajal nº 2, 4ºB 33002 Oviedo Asturias
Tel.- 615 968 488 985 205 838 gracianomaujoiglesia@gmail.com
www.gracianomaujoiglesia.es


Casa **Oliva**

BARBARRA • RESTAURANTE

BARBARRA • RESTAURANTE

T. 985 168 977

  parrillacasaviva@gmail.com



MARTIN VEGA MAQUINARIA, S.A.

Día		CLUB		STANDARD	ST. NAC.	F. CEN.	9 mm	LIBRE Y	VELOC	AVANCAR	BR-50 y FUSIL	NEUM.	RE:TIRO	PLATO	OBSER	E.T.	NOMBRE DEL TROFEO	Puntos y puesto
JULIO 21		CARABINA			P.D.													
V	2		AZERBAIAN						X			X		X	FO Y SK	E.T.	Copa del Mundo	
J	1		SOGITO	25 ^a -42											19,00h		T. Sogito	
J	1		ENTREGO	25 ^a -51		25 ^a -51	25 ^a -51										T. Entrego	
J	1		ENSIDESA	26 ^a -44											COMBINADA		T. Tremañes	
V	2	D	4	LAS GABIAS				3x40	X		X				F-CLASS	E.T.	Cto. De España	
S	3	X	14	ALEMANIA		P.D.								FO/SK	JUNIOR	E.T.	Copa Del Mundo	
S	3	X	14	ALEMANIA														
S	3	D	4	AIZOAIN										MF	ABS. Y CAT.	E.T.	Cto. De España	
S	3	D	4	AIZOAIN										D.T.	ABS. Y CAT.	E.T.	Cto. De España	
S	3	D	4	AS PONTES									X			E.T.	FINAL COPA RFEDETO.	
V	2		TRASONA				1 ^a -3								R-CARABINAS		CTO. DE ASTURIAS	+
S	3		TRASONA				2 ^a -3								TENDIDO		CTO. DE ASTURIAS	+
S	3	D	4	TRASONA			3 ^a -3								PISTOLA	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	+
S	3	D	4	TRASONA			X								+TENDIDO		2 ^a FASE COPA RFEDETO.	
S	3		PRINCIPADO								2 ^a -6						T. Fed. Cant/C. Principado	
S	3		ENSIDESA			27 ^a -44				6 ^a -6					COMBINADA		T. Tremañes	
S	3	D	4	PRINCIPADO												E.T.	T. La Belonga	
S	3	D	4	PRINCIPADO													T. Clínica I+Vet	
S	3	D	4	PRINCIPADO	2 ^a -6												T. Bar Principado	
S	3	D	4	CHAS	2 ^a -4												T. XXXVIII Camara Gijón	



**ZAS
CAN
DIL**
cocina sabrosa

C/ Cervantes, 9
Reservas:
985 353 038
33206 GIJÓN



Rafael
regalos

C/ Campoamor n° 25 - bajo
Teléfonos: 985 203 453 / 985 208 196
Fax 985 203 453
e-mail: rtrroteos@arrakis.es

X	7		PRINCIPADO 26 ^a -44																T. El Caleyú
J	8		SOGITO 26 ^a -42									19.00h							T. Sogito
J	8		ENTREGO 26 ^a -51	26 ^a -51	26 ^a -51							COMBINADA							T. Entrego
J	8		ENSIDEA 28 ^a -44									9.00/10.30							T. Tremanes
S	10		TRASONA						6 ^a -8										T. Tradicional 2021
S	10		TRASONA						6 ^a -8										T. Almería Solindep
S	10	D 11	LAS GABIAS																Copa S.M. El Rey
S	10	D 11	EL CUERVO																C.T.O. DE ASTURIAS +
S	10	D 11	PRINCIPADO						4 ^a -5										T. Clínica I+Vet
S	10	D 11	PRINCIPADO						X										2ª FASE COPA RFEDETO
S	10	D 11	CHAS 4 ^a -4																T. XXXVIII Camara Giljón
S	10	D 11	TRASONA																T. Vent. Cuervo
S	10	D 11	ENTREGO 3 ^a -4						5 ^a -6										T. El Pote
X	14	J 15	PILONA	14 ^a -22	14 ^a -22														T. Noveles
X	14		PRINCIPADO 27 ^a -44									17.00h							T. El Caleyú
J	15		SOGITO 27 ^a -42																T. Sogito
J	15		ENTREGO 27 ^a -51	27 ^a -51	27 ^a -51							19.00h							T. Entrego
J	15		ENSIDEA 29 ^a -44																T. Tremanes
S	17	D 18	LAS GABIAS																Cto. De España
S	17	D 18	PRINCIPADO 1 ^a -1																C.T.O. DE ASTURIAS +
S	17	D 18	PRINCIPADO X																1ª FASE COPA RFEDETO
S	17	D 18	SOGITO																T. V Copa Glock
S	17	D 18	EL PINAR 13 ^a -21																T. El Pinar

Transportes y excavaciones









OTERO LLANEZA



Telf. 619264477
Telf. 985446227

Email: otll@oterollaneza.com

J 5		ENTREGO	30ª-51															T. Entrego
S 7		PRINCIPADO																T. Fed. Cant/C. Principado
S 7		ENTREGO		4ª-6	4ª-6													T. Cestas
S 7	D 8	PRINCIPADO				2ª-6												T. C. Principado
S 7	D 8	PRINCIPADO				2ª-6												T. C. Principado
	D 8	ENSIDESA																T. Villa de Gijón
	D 8	EL PINAR	1ª-2															T. San Roque
	D 8	ENTREGO	4ª-4															T. El Pote
J 12		ENTREGO	31ª-51		31ª-51	31ª-51												T. Entrego
S 14		PRINCIPADO																T. Fed. Metales
	D 15	EL PINAR	2ª-2															T. San Roque
X 18	D 29	COREA		P.D.														Cto. Del Mundo
						3x40	X											
J 19		ENTREGO	32ª-51		32ª-51	32ª-51												T. Entrego
S 21	D 22	TRASONA	2ª-4															T. Fiestas Corvera
S 21		EL SILLÓN																T. Fiestas Patronales
S 21		ENTREGO				1ª-4												T. Santa Barbara
	D 22	MIERES																Copa de Mieres
J 26	M 31	KAZAJISTÁN																Copa del Mundo JR.
J 26		ENTREGO	33ª-51		33ª-51	33ª-51												T. Entrego
S 28		TRASONA				7ª-8												T. Tradicional 2021
S 28		TRASONA																T. Armería Solindep
S 28		ENTREGO																T. Presidente
S 28	D 29	PRINCIPADO																T. C. Principado
S 28	D 29	VALLADOLID																Cto. Esp. Eq. Aut.
S 28	D 29	VALLADOLID																Copa España
	D 29	TRASONA	1ª-4															T. La Santina

Día		CLUB		STANDARD		ST. NAC.	F. CEN.	9 mm	LIBRE Y	VELOC	AVANCAR	BR-50 y FUSIL	NEUM.	RE TIRO	PLATO	OBSER	E.T.	NOMBRE DEL TROFEO	Puntos y puesto
X	1	L	6	KAZAJISTÁN											X	FO Y SK		Copa del Mundo JR.	
X	1	S	11	INDONESIA		P.D.			3x40	X		X					E.T.	G. P. ISSF	
X	1			PRINCIPADO	30 ^a -44													T. El Caleyú	
J	2			SOGITO	30 ^a -42											19,00h		T. Sogito	
J	2			ENTREGO	34 ^a -51		34 ^a -51	34 ^a -51										T. Entrego	
J	2			ENSIDESA	1 ^a -6													T. XV G. P. Villa de Gijón	
V	3			NALON	18 ^a -33											17,00 h.		T. Club Nalón	
S	4	D	5	CHESTE							X				PLATO		E.T.	Cto. Europa Postal	
S	4	D	5	PRINCIPADO				4 ^a -6							LIBRE			T. C. Principado	
S	4	D	5	PRINCIPADO				4 ^a -6							CARABINA			T. C. Principado	
S	4	D	5	TRASONA	3 ^a -4													T. La Santina	
S	4	D	5	ENSIDESA	3 ^a -6													T. XV G. P. Villa de Gijón	
S	4			PRINCIPADO								4 ^a -6				10,00h		T. Fed.Cant/C.Principado	
S	4			ENTREGO	5 ^a -6													T. Cestas	
S	4			SOGITO			4 ^a -8								COMBINADA			T. Puertas Videco	
S	4	D	5	ENTREGO					3 ^a -3						PRE-INSCR.		E.T.	T. Presidente	EN FETOPA
S	4	D	5	CANGAS											F.O.		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
S	4	D	5	SOGITO								X						2 ^a FASE COPA RFEDETO	
S	4	D	5	PRINCIPADO	X										ASH/AVH			2 ^a FASE COPA RFEDETO	
S	4	D	5	SOGITO		7 ^a -9									COMBINADA			T. Excav. Otero Llanaeza	
L	6	D	12	BIFLEY								X			F-CLASS			CTO. DE EUROPA	
X	8			SIERO											ROBOT		E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
X	8			TRASONA	4 ^a -4													T. La Santina	
J	9			SOGITO	31 ^a -42											19,00h		T. Sogito	
J	9			ENTREGO	35 ^a -51		35 ^a -51	35 ^a -51										T. Entrego	
J	9			ENSIDESA	4 ^a -6													T. XV G. P. Villa de Gijón	
V	10			NALON	19 ^a -33											17,00 h.		T. Club Nalón	

CARABINA

SEPTIEMBRE 21

																REVÓLVVER	E.T.	T. Berthiot Optics
	D 6	SOGITO															E.T.	T. CHAS XXI
	D 6	CHAS	1ª-1														E.T.	T. Vent. Cuervo
	D 6	TRASONA																
	D 6	CANGAS														F.O.		T. Narcecastur
X	9	PRINCIPADO	22ª-44															T. El Caleyú
X	9	PILONA		12ª-22														T. Noveles
J	10	SOGITO	22ª-42															T. Sogito
J	10	ENTREGO	22ª-51		22ª-51													T. Entrego
J	10	ENSIDESA	23ª-44													COMBINADA		T. Tremañes
V	11	NALON				16ª-33												T. Club Nalón
V	11	CHILOECHES						BR-50									E.T.	Cto. De España
V	11	D 13 SOGITO								2ª-2						NACIONAL	E.T.	CTO. DE ASTURIAS
V	11	D 13 SOGITO								X								2ª FASE COPA RFEDETO.
S	12	PRINCIPADO																T. Fed. Cant/C. Principado
S	12	ENTREGO	2ª-4															T. El Pote
S	12	D 13 CHILOECHES																
S	12	D 13 MÉRIDA						BR-50									E.T.	Cto. De España
S	12	D 13 TRASONA																Copa de España
S	12	D 13 PRINCIPADO					X											2ª FASE COPA RFEDETO.
S	12	D 13 PRINCIPADO																T. Masaveu Bodegas
S	12	D 13 PRINCIPADO						4ª-6										T. Memorial Paco
S	12	D 13 TRASONA	6ª-6														E.T.	T. G. Careaga
S	12	D 13 PRINCIPADO																T. La Belonga
X	16	PRINCIPADO	23ª-44															T. El Caleyú
J	17	SOGITO	23ª-42															T. Sogito
J	17	ENTREGO	23ª-51		23ª-51													T. Entrego
J	17	ENSIDESA	24ª-44															T. Tremañes
V	18	NALON																T. Club Nalón
V	18	D 20 CHILOECHES																Cto. De España
V	18	D 20 OVIEDO						PRS		X								Copa SAR. P. Asturias
V	18	D 20 TRASONA																T. Perdígón de Oro

	D	19	ENSIDESA							3 ^a -3					C. METÁLICO	E.T.	T. Polvora negra
X	22		PRINCIPADO	32 ^a -44													T. El Caleyú
J	23		SOGITO	33 ^a -42											19,00h		T. Sogito
J	23		ENTREGO	37 ^a -51	37 ^a -51										COMBINADA		T. Entrego
J	23		ENSIDESA	32 ^a -44													T. Tremafes
V	24	D	VALDEMORO	21 ^a -33										X		E.T.	Cto. De España
V	24		NALON												17,00 h.		T. Club Nalón
S	25	D	LAS GABIAS													E.T.	Cto. Del Mundo
S	25	J	PERÚ		P.D.				3x40	X					JUNIOR	E.T.	Cto. Del Mundo
S	25		SOGITO												COMBINADA		T. Puertas Videco
S	25		C. ONIS	3 ^a -3			5 ^a -8								10,00h	E.T.	T. San Antonio
S	25		PILONA	2 ^a -6											LA AVELLANA		T. Jaire Aventura
S	25		MIERES												F.O.	E.T.	T. Tirada de Equipos
S	25	D	ENSIDESA					8 ^a -10							50/ 100 M.		T. Ensidesa
S	25	D	PRINCIPADO					2 ^a -4			2 ^a -8						T. Tutiendadeti.ro.es
S	25	D	PRINCIPADO														T. C. Principado
	X	29	TRASONA														T. Amigos del 45
J	30		SOGITO	33 ^a -44											Cal.45		T. El Caleyú
J	30		ENTREGO	34 ^a -42													T. Sogito
J	30		ENTREGO	38 ^a -51				38 ^a -51									T. Entrego

Ctra. Oviedo-Santander, Km.-8
(33199) Mares-Stero.
984-10-39-39
info@adapttrans.com

TRANSPORTE ADAPTADO,
DISCRECIONAL, ESCOLAR
GRUPOS

adapTrans


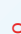





nuestro mayor servicio adaptado

FABRICA Y OFICINAS:
Polígono Industrial
de Riaño, parcelas 24 y 25
Telf. y fax 985 67 48 11
33920 LANGREO

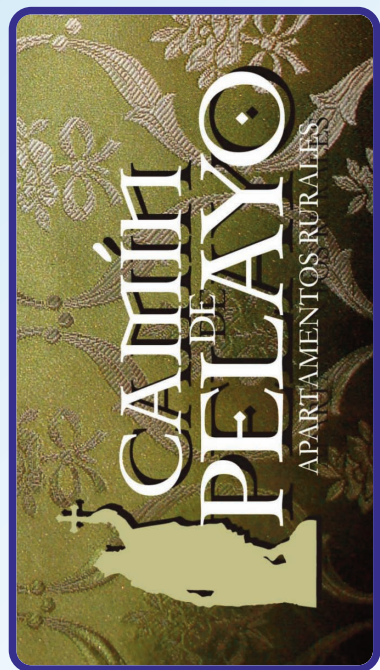
FABRICA PUERTAS Y VENTANAS
PUERTAS DE INTERIOR Y ARMARIOS EMPOTRADOS A MEDIDA

EXPOSICIÓN:
Pablo Iglesias, 55
Telf. 985 13 12 14
33205 GIJÓN





VIDECO
PUERTAS Y VENTANAS

Día		CLUB		STANDARD	ST. NAC	F. GEN.	9 mm	LIBRE Y	VELOC	AVANCAR	BR-50 y FUSIL	NEUM.	RE.TIRO	PLATO	OBSER	E.T.	NOMBRE DEL TROFEO	Puntos y puesto
OCTUBRE 21		CARABINA			P.D.			3x40	X		X			FOYSK	JUNIOR	E.T.		
V	1	D	10	PERÚ							X						Cto. Del Mundo	
V	1			NALON			22ª-33								17,00 h.		T. Club Nalón	
S	2			C. ONIS							1ª-1				MINI F-CLASS	E.T.	CTO.DE ASTURIAS	
S	2			PILONA	3ª-6										LA AVELLANA		T. Jaire Aventura	
S	3			TRASONA				8ª-8							9,00/10,30	E.T.	T. Tradicional 2021	
S	2			TRASONA							8ª-8					E.T.	T. Armería Solindep	
S	2	D	3	AMPOSTA						X					C.M.	E.T.	Cto. de España	
S	2	D	3	ENSIDESA								2ª-5				E.T.	T. IX G. P. Villa Gijón	
S	2	D	3	PRINCIPADO			4ª-4					4ª-8				E.T.	T. Tutiendadetro.es	
S	2	D	3	PRINCIPADO													T. C. Principado	
		D	3	TRASONA									2ª-3				T. Amigos del 45	
		D	3	SOGITO	6ª-8												T. Tierras Gallegas	
X	6			PRINCIPADO	3ª-4ª												T. El Caleyú	
J	7	D	10	LAS GABIAS	X				X			X			STD/VEL	E.T.	Cto. de España A.D.	
J	7			SOGITO	35ª-42										19,00h		T. Sogito	
J	7			ENTREGO	39ª-51		39ª-51										T. Entrego	
J	7			ENSIDESA													T. IX G. P. Villa Gijón	
V	8			NALON	23ª-33							3ª-5			17,00 h.		T. Club Nalón	
V	8	S	9	LLEIDA									X		MINIRIFLE	E.T.	Cto. De España	
V	8	D	10	PARGA							F-CLASS				900/1000 YDS	E.T.	Cto. De España	
S	9			PRINCIPADO							5ª-6				10,00h		T.Fed.Cant/C.Principado	
S	9			PILONA	4ª-6										LA AVELLANA		T. Jaire Aventura	
S	9			SOGITO											COMBINADA		T. Puertas Videco	
S	9	D	10	PRINCIPADO	6ª-6											E.T.	T. Bar Principado	
S	9	D	10	PRINCIPADO								6ª-8					T. C. Principado	
S	9	D	10	ENSIDESA												E.T.	T. IX G. P. Villa Gijón	




X 13	J 14	PILONA	18ª-22	18ª-22							17,00h	T. Novales
X 13		PRINCIPADO	35ª-44									T. El Caleyú
J 14		SOGITO	36ª-42								19,00h	T. Sogito
J 14		ENTREGO	40ª-51	40ª-51	40ª-51							T. Entrego
J 14		ENSIDESA	33ª-44								COMBINADA	T. Tremañes
S 15	D 16	AS PONTES						X			ESCOPETA	E.T. FINAL COPA REDETO
V 15		NALON	24ª-33								17,00 h.	T. Club Nalón
S 16		ENTREGO	1ª-5									T. Les Cebolles
S 16		TRASONA						3ª-3			Cal.45	E.T. T. Amigos del 45
S 16		CHAS		1ª-1							REVÓLVER	Cto. Social
S 16		ENSIDESA	34ª-44								COMBINADA	T. Tremañes
S 16		ENSIDESA						3ª-3				E.T. T. Metales
S 16		EL PINAR	16ª-21	16ª-21	16ª-21						16,00 h.	T. El Pinar
	D 17	EL PINAR	17ª-21								10,00 h.	T. El Pinar
S 16	D 17	BADAJOS								F.O.	Copa Pres	E.T. Cto. Esp. Eq. Aut.
S 16	D 17	PRINCIPADO						X				2ª FASE COPA RFEDETO
S 16	D 17	PRINCIPADO		2ª-4	2ª-4						CESTAS	T. Cestas
	D 17	SOGITO	7ª-8									T. Tierras Gallegas



	D	H	SUGITU	1ª-1						REVOLVER	E.I.	I. Bernot Optics
	D 6		CHAS 1ª-1								E.T.	T. CHAS XXI
	D 6		TRASONA					4ª-6				T. Vent. Cuervo
	D 6		CANGAS						F.O.	50 Pl.	E.T.	T. Narcenastur
X	9		PRINCIPADO 22ª-44									T. El Caleyú
X	9	J	PILOÑA 12ª-22	12ª-22	12ª-22					17,00h		T. Novetes
J	10		SOGITO 22ª-42							19,00h		T. Sogito
J	10		ENTREGO 22ª-51	22ª-51	22ª-51					COMBINADA		T. Entrego
J	10		ENSIDESA 23ª-44							17,00 h.		T. Tremañes
V	11		NALON		16ª-33							T. Club Nalón
V	11	D	CHILLOECHES					BR-50		MATCHBERICO	E.T.	Cto. De España
V	11	D	SOGITO					2ª-2		NACIONAL	E.T.	CTO. DE ASTURIAS
V	11	D	SOGITO					X			2ª FASE COPA RFEDETO	
S	12		PRINCIPADO					1ª-6		10,00 h.		T. Fed. Cant/C. Principado
S	12		ENTREGO 2ª-4									T. El Pote
S	12	D	CHILLOECHES					BR-50		BR-50 AIRE	E.T.	Cto. De España
S	12	D	MÉRIDA						F.O.			Copa de España
S	12	D	TRASONA				X					2ª FASE COPA RFEDETO
S	12	D	PRINCIPADO		4ª-6					LIBRE		T. Masaveu Bodegas
S	12	D	PRINCIPADO		4ª-6					CARABINA		T. Memorial Paco
S	12	D	TRASONA 6ª-6								E.T.	T. G. Careaga
S	12	D	PRINCIPADO					4ª-6				T. La Belonga
X	16		PRINCIPADO 23ª-44									T. El Caleyú
J	17		SOGITO 23ª-42							19,00h		T. Sogito
J	17		ENTREGO 23ª-51	23ª-51	23ª-51					COMBINADA		T. Entrego
J	17		ENSIDESA 24ª-44							17,00 h.		T. Tremañes
V	18		NALON		17ª-33							T. Club Nalón
V	18	D	CHILLOECHES					PRS		50/100 M.	E.T.	Cto. De España
V	18	D	OVIEDO						X	JJ.PP.	E.T.	Copa SAR. P. Asturias
V	18	D	TRASONA					3ª-3			E.T.	T. Perdigón de Oro

CLUB		STANDARD	ST. NAC	F. GEN.	9 mm	LIBRE Y	VELOC	AVANCAR	BR-50 y FUSIL	NEUM.	RE.TIRO	PLATO	OBSER	E.T.	NOMBRE DEL TROFEO	Puntos y puesto
Día NOVIEMBRE 21																
CARABINA																
X	3	PRINCIPADO	38ª-44												T. El Caleyú	
J	4	D 7 OVIEDO	X	X	X					X			STD/VEL	E.T.	Cto. España A.D. Vet.	
J	4	D 7 OVIEDO	X	X	X					X			COMBINADA	E.T.	XVI T. Federación	
J	4	SOGITO	39ª-42										19,00h		T. Sogito	
J	4	ENTREGO	43ª-51	43ª-51	43ª-51								COMBINADA		T. Entrego	
J	4	ENSIDESA								37ª-44			COMBINADA		T. Tremañes	
V	5	NALON	27ª-33										17,00 h.		T. Club Nalón	
S	6	PRINCIPADO							6ª-6				10,00h	E.T.	T. Fed.Cant/C. Principado	
S	6	PILONA			2ª-2								SOCIAL	E.T.	T. Monte Cayón	
S	6	ENSIDESA		38ª-44									COMBINADA		T. Tremañes	
S	6	SOGITO			7ª-8								COMBINADA		T. Puertas Videco	
S	6	ENTREGO	4ª-5												T. Les Cebolles	
X	10	PRINCIPADO	39ª-44												T. El Caleyú	
X	10	J 11 PILONA		20ª-22	20ª-22								17,00h		T. Noveles	
J	11	SOGITO	40ª-42										19,00h		T. Sogito	
J	11	ENTREGO	44ª-51	44ª-51	44ª-51										T. Entrego	
J	11	ENSIDESA								39ª-44			COMBINADA		T. Tremañes	
V	12	D 14 LAS GABIAS							F-CLASS				300 MTS.	E.T.	Cto. De España	
V	12	NALON	28ª-33										17,00 h.		T. Club Nalón	
S	13	D 14 PRINCIPADO								X					3ª FASE COPA RFEDETO	
S	13	PRINCIPADO								1ª-1			CARABINA	E.T.	Cto. DE ASTURIAS	+
		D 14 PRINCIPADO								1ª-1			PISTOLA	E.T.	Cto. DE ASTURIAS	+
		D 14 ENSIDESA								1ª-1				E.T.	T. Mem. Comp. Ausentes	
		D 14 SOGITO		8ª-8									COMBINADA	E.T.	T. Puertas Videco	

X	17		PRINCIPADO	40 ^a -44														T. El Caleyu
J	18		SOGITO	41 ^a -42														T. Sogito
J	18		ENTREGO	45 ^a -51	45 ^a -51	45 ^a -51												T. Entrego
J	18		ENSIDESA								40 ^a -44					COMBINADA		T. Tremañes
V	19		NALON	29 ^a -33												17,00 h.		T. Club Nalón
V	19		CHAS								1 ^a -1				19:00h		XV T. Navidad	
S	20		EL PINAR		18 ^a -21	18 ^a -21	18 ^a -21									16,00 h.		T. El Pinar
S	20	D 21	EL PINAR	19 ^a -21												10,00 h.		T. El Pinar
S	20	D 21	PRINCIPADO		4 ^a -4	4 ^a -4										CESTAS		T. Cestas
S	20	D 21	PRINCIPADO					4 ^a -8								CESTAS		T. Cestas
S	20	D 21	TRASONA				2 ^a -4									REVOLVER		T. Carr. Centeno
S	20	D 21	SOGITO		2 ^a -6						1 ^a -6					CESTAS		T. Martín Vega
S	20	D 21	ENTREGO			4 ^a -4											E.T.	T. Santa Barbara
X	24		PRINCIPADO	41 ^a -44														T. El Caleyu
J	25		SOGITO	42 ^a -42												19,00h		T. Sogito
J	25		ENTREGO	46 ^a -51	46 ^a -51	46 ^a -51												T. Entrego
J	25		ENSIDESA								41 ^a -44					COMBINADA		T. Tremañes
V	26	D 28	LA RIOJA								X					JÓV. PROM.	E.T.	Cto. de España A.C.
V	26		NALON	30 ^a -33												17,00 h.		T. Club Nalón
S	27		C. ONIS								1 ^a -1					FUSIL	E.T.	T. Hotel C. Onis Center 10h.
S	27	D 28	ENSIDESA				10 ^a -10									50/ 100 M.	E.T.	T. Ensidesa
S	27	D 28	TRASONA			4 ^a -4										REVOLVER	E.T.	T. Carr. Centeno
S	27	D 28	PRINCIPADO					6 ^a -8								CESTAS		T. Cestas
S	27	D 28	PRINCIPADO	4 ^a -4												CESTAS		T. Cestas
D	28	M 30	THAILANDIA								X						E.T.	Cto. Del Mundo
D	28	D 28	ENTREGO	5 ^a -5													E.T.	T. Les Cebolles

Día		CLUB	STANDARD	ST. NAC	F. CEN.	9 mm	LIBRE Y	VELOC	AVANCAR	BR-50 y FUSIL	NEUM.	RE.TIRO	PLATO	OSBER	E.T.	NOMBRE DEL TROFEO	Puntos y puesto
DICIEMBRE 21																	
X	1	S	4	THAILANDIA								X			E.T.	Cto. Del Mundo	
X	1			PRINCIPADO	42 ^a -44											T. El Caleyu	
J	2			ENTREGO	47 ^a -51	47 ^a -51	47 ^a -51									T. Entrego	
J	2			ENSIDESA						42 ^a -44				COMBINADA		T. Tremañes	
V	3			NALON	31 ^a -33									17,00 h.		T. Club Nalón	
S	4			ENTREGO								3 ^a -3		SOCIAL	E.T.	T. Club Entrego	
S	4	D	5	PRINCIPADO								2 ^a -2			E.T.	T. Diciembre	
S	4	D	5	TRASONA		1 ^a -4										T. El Globo	
S	4	D	5	PRINCIPADO								2 ^a -2		CESTAS		T. Cestas	
S	4	D	5	SOGITO	3 ^a -6					4 ^a -6				CESTAS		T. Martín Vega	
J	9			ENTREGO	48 ^a -51	48 ^a -51	48 ^a -51									T. Entrego	
J	9			ENSIDESA						43 ^a -44				COMBINADA		T. Tremañes	
V	10			NALON	32 ^a -33									17,00 h.		T. Club Nalón	
S	11			ENTREGO	6 ^a -6										E.T.	T. Cestas	
S	11	D	12	PRINCIPADO						X						4 ^a FASE COPA RFEDETO	
S	11	D	12	PRINCIPADO						1 ^a -1				EQ. MIXTOS	E.T.	CTO. DE ASTURIAS	
S	11	D	12	SOGITO							2 ^a -2					T. Rodiccar y TCV Energia	
S	11	D	12	ENSIDESA	2 ^a -2	1 ^a -2									E.T.	T. Solidario	
S	11	D	12	TRASONA		2 ^a -4									E.T.	T. El Globo	

CARABINA

ENERGIA

T.C.V.



FABRICANTES DE SISTEMAS DE LUBRICACIÓN DESDE 1992

WWW.RODICAR.ES

Día	ESTANDARD	CLUB	ST. NAC	F. CEN.	9 mm	LIBRE Y VELOC	AVANCAR	BR-50 y FUSIL	NEUM.	RE.TIRO	PLATO	OSBER	E.T.	NOMBRE DEL TROFEO	Puntos y puesto
V 7		NALON	1ª-7									17,00 h.		T. San Pedro	
S 8		PRINCIPADO						1ª-6				10,00h		T. Fed.Cant/C.Principado	
S 8	D 9	SOGITO						2ª-8						T. Casa Baizán	
X 12		PRINCIPADO	1ª-44											T. El Caleyú	
X 12	J 13	PILOÑA		2ª-22	2ª-22							17,00h		T. Noveles	
J 13		SOGITO	1ª-42									19,00h		T. Sogito	
J 13		ENTREGO	1ª-51	1ª-51	1ª-51									T. Entrego	
J 13		ENSIDESA							1ª-45			COMBINADA		T. Tremañes	
V 14		NALON		1ª-33								17,00 h.		T. Club Nalón	
S 15		EL PINAR		1ª-22	1ª-22	1ª-22						16,00 h.		T. El Pinar	
S 15		ENSIDESA		2ª-45								COMBINADA		T. Tremañes	
	D 16	EL PINAR	2ª-22									10,00 h.		T. El Pinar	
X 19		PRINCIPADO	2ª-44											T. El Caleyú	
J 20		SOGITO	2ª-42									19,00h		T. Sogito	
J 20		ENTREGO	2ª-51	2ª-51	2ª-51									T. Entrego	
J 20		ENSIDESA						3ª-45				COMBINADA		T. Tremañes	
V 21		NALON	2ª-33									17,00 h.		T. Club Nalón	
S 22	D 23	PILOÑA		1ª-4										Tirada Invierno	
S 22		SOGITO						4ª-8						T. Casa Baizán	
X 26		PRINCIPADO	3ª-44											T. El Caleyú	
J 27		SOGITO	3ª-42									19,00h		T. Sogito	
J 27		ENTREGO	3ª-51	3ª-51	3ª-51									T. Entrego	
J 27		ENSIDESA						4ª-45				COMBINADA		T. Tremañes	
V 28		NALON	2ª-7									17,00 h.		T. San Pedro	
S 29		C. ONIS						CETME				100 M.		T. Camín de Pelayo	10h.
S 29	D 30	ENSIDESA			1ª-10							50/ 100 M.		T. Ensidesa	

CARABINA



GONZALEZ TUÑON

CENTRO ESTOMATOLOGICO

Nº Registro sanitario I/484/P
C/ Cardenal Cienfuegos, 8 - bajo
33007 OVIEDO
Tels.: 985 27 77 75 - 985 96 61 34
jgleztunon@infomed.es

METALPODER



**CAMÍN
DE
PELAYO**
APARTAMENTOS RURALES



Casa
BAIZAN

TAPAS VARIADAS
ENSALADAS
QUESOS ASTURIANOS
EMBUTIDOS IBERICOS
Y DE CASTILLA



C/ Corrida, 4 - bajo dcha.
33206 GIJÓN
Tel. 985 17 27 45
Móvil 659 41 31 49

		CLUB	STANDARD	ST. NAC	F. CEN.	9 mm	LIBRE Y	VELOC	AVANCAR	BR-50 y FUSIL	NEUM.	RE TIRO	PLATO	OSBER	E.T.	NOMBRE DEL TROFEO	Puntos y puesto
X	2		PRINCIPADO 4ª-44													T. El Caleyú	
J	3		SOGITO 4ª-42											19,00h		T. Sogito	
J	3		ENTREGO 4ª-51		4ª-51	4ª-51								COMBINADA		T. Entrego	
J	3		ENSIDESA							5ª-45						T. Tremañes	
V	4		NALON	3ª-33										17,00 h.		T. Club Nalón	
S	5		PILONA	2ª-4												Tirada Invierno	
S	5		PRINCIPADO							2ª-6				10,00h		T. Fed.Cantl/C.Principado	
S	5	D 6	SOGITO							6ª-8						T. Casa Baizán	
X	9		PRINCIPADO 5ª-44													T. El Caleyú	
X	9	J 10	PILONA	4ª-22	4ª-22									17,00h		T. Noveles	
J	10		SOGITO 5ª-42											19,00h		T. Sogito	
J	10		ENTREGO 5ª-51		5ª-51	5ª-51					6ª-45			COMBINADA		T. Entrego	
J	10		ENSIDESA											17,00 h.		T. Tremañes	
V	11		NALON 4ª-33	3ª-4												T. Club Nalón	
S	12		PILONA											COMBINADA		Tirada Invierno	
S	12		ENSIDESA 7ª-45													T. Tremañes	
S	12	D 13	SOGITO 2ª-8													T. Tierras Gallegas	
X	16		PRINCIPADO 6ª-44													T. El Caleyú	
J	17		SOGITO 6ª-42											19,00h		T. Sogito	
J	17		ENTREGO 6ª-51		6ª-51	6ª-51								COMBINADA		T. Entrego	
J	17		ENSIDESA							8ª-45						T. Tremañes	
V	18		NALON	5ª-33										17,00 h.		T. Club Nalón	
S	19		C. ONIS							1ª-3				MINI F-CLASS		T. Jaire Aventura	10h.
S	19	D 20	SOGITO							8ª-8					E.T.	T. Casa Baizán	
S	19		EL PINAR	1ª-22	1ª-22	1ª-22								16,00 h.		T. El Pinar	
		D 20	EL PINAR 2ª-22											10,00 h.		T. El Pinar	

Día FEBRERO 22

CARABINA

X 23		PRINCIPADO	7ª-44													T. El Caleyú
J 24		SOGITO	7ª-42													T. Sogito
J 24		ENTREGO	7ª-51	7ª-51	7ª-51											T. Entrego
J 24		ENSIDESA														T. Tremañes
V 25		NALON	3ª-7													T. San Pedro
S 26	D 27	ENSIDESA														T. Ensidesa
S 26	D 27	SOGITO														T. Teima
	D 27	PILOÑA	4ª-4													Tirada Invierno

MESÓN-PULPERÍA
TERRAS GALLEGAS
 Bajos del Molinón, Grada Este · GIJÓN
 info@tierrasgallegas.com
T. 984 19 86 18

TEMA, S.L.
 ELECTRICIDAD

CORAL
 COFFEE BEACH

desde **1985**
DEDICADOS AL TURISMO
 985 84 14 64
Jaire
 EMPRESA ABIERTA 365 DÍAS AL AÑO

CLUB PRINCIPADO DE TIRO OLÍMPICO



El Caleyú – La Belonga (Cellagú) OVIEDO

Teléfono 985 796 991

clubdetiroprincipado.com

info@clubdetiroprincipado.com

Ubicación GPS

Longitud 5° 53' 02"

Latitud 43° 19' 39"

-5.8841/43.3282



El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo

SIEMPRE CON EL DEPORTE



MASAVEU ● BODEGAS

CLUB SOGITO

Sociedad Gijonesa de Tiro Olímpico



Camino Monte Mirón, 1712 La Pedrera - GIJÓN

Teléfono 626 385 903

sogito.es

administracion@sogito.es

Ubicación GPS

43° 29' 01.54" N

5° 42' 29.08" O



MARTIN VEGA MAQUINARIA, S.A.

CEMAT

GRUPO INDUSTRIAL

Polígono Ind. de Rocés nº 4
C/ Benjamín Franklin, 229
Tels.: 985 16 78 02 - 985 16 79 19
Fax 985 16 73 90
33211 GIJÓN - ESPAÑA

<http://www.cemat.asturias.com>
e-mail: ceamat@asturias.com

CLUB DE TIRO ENSIDESA TRASONA



Los Gavitos, s/n CORVERA
Teléfono 985 574 439
ensidesatrasona.org
ensidesatrasona@gmail.com
Ubicación GPS
43° 32' 11.65" N
5° 52' 30.13" W



CARROCERIAS
CENTENO S.L.
chapa y pintura



985 50 13 93.
985 51 87 33 / fax

Avda. El Campón, 42.
33400. SALINAS.
ASTURIAS.
admin@carroceriascenteno.com

CLUB DE TIRO ENSIDESA GIJÓN



Camino de Serín, 501 Tremañes - GIJÓN
Teléfono 985 316 542
ensidesagijon.com
presidente@ensidesagijon.com
Ubicación GPS
43° 31' 23.67" N
5° 43' 34.48" O

CLUB EL ENTREGO DE TIRO OLÍMPICO



Pozo La Cereza La Cruz - SOTRONDIO
Teléfono 985 670 336
clubdetiroentrego17@gmail.com
Ubicación GPS
Longitud 5° 36' 36"
Latitud 43° 15' 27"
-5.6049/43.2751

Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio



SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

CLUB DE TIRO PILOÑA



Monte Cayón, s/n Lodeña - INFIESTO
Teléfono 985 923 783
tirocayon@yahoo.es
Ubicación GPS
43.369915
-5.373948

AYUNTAMIENTO DE PILOÑA



www.ayto-pilona.es

SOCIEDAD DE TIRO Y CAZA DEL NALÓN



Polideportivo Municipal La Felguera - LANGREO
Teléfono 626 638 984

Ayuntamiento de Langreo

CLUB DE TIRO OLÍMPICO CANGAS DE ONÍS



Área recreativa Llano del Cura CANGAS DE ONÍS
Teléfono 620 310 111

tiroolimpicocangasdeonis@gmail.com

Ubicación GPS

43° 20' 11" N

5° 07' 38" O

CLUB DE TIRO EL PINAR



Lugar San Roque, s/n TINEO
Teléfono 985 800 916
clubdetiroelpinar.es
angelmgonzalezfuertes@hotmail.com
Ubicación GPS
Latitud 43.33875333
Longitud -6.40117383



TINEO Y SU NATURALEZA

CLUB HÍPICO ASTUR CHAS



Paseo Arqueólogo Manuel F. Miranda, 250 GIJÓN
Teléfono 985 365 116
clubhipicoastur.com
chas@clubhipicoastur.com

NORMAS DE COMPETICIÓN 2021 EN EL CHAS

1. HORARIO DE LAS TIRADAS. En las competiciones de ámbito/tipo autonómico, los sábados la primera tanda a **16:00 horas** y la segunda a las **17:45 horas**. Los domingos la primera tanda a las **10:00 horas** y la segunda a las **11:45 horas** y el día de la entrega de trofeos (E.T.), también habrá dos tandas.

2. TROFEOS COMPETICIONES AUTONÓMICAS. La entrega de trofeos se hará 10 minutos después de haber finalizado la segunda tanda. Cuando el tirador no esté presente, los trofeos se guardarán durante doce meses en la oficina de la Galería de Tiro.

3. DESEMPATES. Los desempates se resolverán por la mejor puntuación de los últimos diez (10) disparos efectuados, retrocediendo por series de diez (10) disparos lo que haga falta.

4. OCUPACIÓN DE PUESTOS. Para la primera tanda según el orden de inscripción. Para la segunda tanda, por orden de inscripción de los que no tiraron en la primera, **y que estén presentes en la galería de tiro diez (10) minutos antes del comienzo programado**, es decir, **antes de las 11:35 ó las 17:35 horas**. Si quedan puestos libres, podrán ser ocupados por los que tiraron anteriormente, realizándose un sorteo, si hay mas interesados (en volver a tirar) que plazas vacantes.

5. TROFEO CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN. Hay una clasificación única que engloba las categorías de veterano, senior, dama y junior, según el nivel deportivo que figure en su LICENCIA FEDERATIVA NACIONAL de TIRADOR.

6. TROFEO MIXTO CHAS-SOGITO. Las modalidades son Pistola Standard Nacional y Pistola Deportiva Damas (30+30). Los días 1 y 2 de mayo se tira en SOGITO y los días 29 y 30 de mayo en el CHAS. Para la clasificación suman la mejor puntuación de SOGITO, más la mejor puntuación del CHAS. Para acceder a un trofeo, hay que haber tirado, por lo menos, una vez en cada club (SOGITO y CHAS).

La actividad empresarial,
motor y sostén del estado de bienestar

Cámara
Gijón

www.camaragijon.es

SOCIEDAD DEPORTIVA MIERES CLUB DE TIRO



Lugar Rozadas de Bazuelo, s/n MIERES
Teléfono 606 666 680
tonyroy0@hotmail.com

CLUB DE TIRO EL CUERVO



Paraes, 4 NAVA
Teléfono 985 716 335
clubdetiroelcuervo.galeon.com
zeuscanteli@gmail.com

CLUB SALAS GRUPO DE TIRO



Monte del Viso SALAS
Teléfono 667 752 757
salastiro@yahoo.es

CLUB DEPORTIVO LA PÓLVORA



Apartado de correos N° 35 33800 CANGAS DEL NARCEA
Crtra. Limés a Fonceca, Km. 5 CANGAS DEL NARCEA
Teléfono 619 112 335
tirocangas.com / admin@tirocangas.com
Ubicación GPS 43.152866.-6.516540

CLUB DE TIRO PEÑA CICLISTA LAS NIEVES



Lugar San Feliz - Trevías VALDÉS
Teléfono 985 647 456
juliosanfeliz@hotmail.es

CLUB DE TIRO EL SILLÓN



El Torgual - San Antolín IBIAS
Teléfono 686 840 118
Ubicación GPS
43° 4' 40" N
6° 52' 40" W

HOTEL & SPA VILLA DE MESTAS
SPA AGUA DE LOS RÍOS DE EUROPA - anexo al hotel

WWW.VILLADEMESTAS.COM
WWW.SPAAGUADHOSPICOSDEEUROPA.COM

TELNO: 985 944 055 - MAIL: RESERVAS@VILLADEMESTAS.COM - GPS: W 05° 00' 57" - N 43° 20' 21" MESTAS DE CON

@Allen

Lyman



LEE
LEE PRECISION, INC.



armeriatrelles.com



C/ María Echarri, 18-20
50018 Zaragoza - España
Telf.: 34.976.522684
Fax: 34.976.741695
Móvil: 607.252385

E-mail: correo@chanoshooting.com
Web: chanoshooting.com



**CAJA RURAL
DE GIJON**